

Universidad Internacional de La Rioja Facultad de Ciencias de la Salud Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria

Trabajo Fin de Máster

MEMORIA DE GESTIÓN CLÍNICA PARA CONCURSAR AL PUESTO DE DIRECTOR TÉCNICO DEL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE PORTOVIEJO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Presentado por: Jorge Eduardo Arteaga Molina

Asesorado por: Emilio Francisco Ignacio García

Ciudad: Portoviejo-Manabí-Ecuador

Fecha: 19/07/2018

INDICE

1.	PROPÓSITO DEL DOCUMENTO.	5
2. EC	MARCO GENERAL Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA SANITARIO UATORIANO	6
3. <i>I</i>	ANÁLISIS ESTRATÉGICO	9
3	3.1 ANÁLISIS EXTERNO	9
	3.1.1 DATOS DEMOGRÁFICOS: POBLACIÓN ASISTIDA	9
3	3.2 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO	.12
	3.2.1 MORBILIDAD GENERAL	.12
	3.2.2. MORTALIDAD GENERAL	29
	3.2.3. RECURSOS SANITARIOS EN EL ÁREA DONDE SE LOCALIZA LA UNIDA DE GESTIÓN CLÍNICA	
	3.2.4 RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS DONDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA	20
	3.2.5RECURSOS ESTRUCTURALES ACTUALES EQUIPAMIENTO	.21
	3.2.6 ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	
	3.3 ANÁLISIS INTERNO DE LA UNIDAD DEL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	
	3.3.1. SERVICIO DE IMAGENOLOGIA.	25
	3.3.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL	26
	3.3.3 RECURSOS HUMANOS: Nº DE ADJUNTOS, RESIDENTES	27
	3.3.4 CARTERA DE SERVICIOS DEL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITIESS PORTOVIEJO.	
	3.3.5 ANÁLISIS DE LOS DATOS DE FUNCIONAMIENTO GENERALES DE LA UNIDAD EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO.	
	3.3.6 PREVISIÓN DE LA DEMANDA	
	3.3.7 MATRIZ DAFO/CAME	
4. I	PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA	
_	-1. MISIÓN:	.38
2	l.2. VISIÓN:	.38
_	4.3. VALORES:	.38
2	.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	.39
	5. OBJETIVOS ASISTENCIALES, FINANCIEROS Y DE SOSTENIBILIDAD.	.39
	4.5.1. ASEGURAR LA CAPACITACIÓN CONTINUA Y DISMINUIR LA VARIABILIDAD INJUSTIFICADA:	40
	4.5.2. MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE PROFESIONALES: SE DEBE INVOLUCRAR A LOS IMAGENÓLOGOS DE UNA FORMA ACTIVA E INCLUSIV	
	4.5.3. MONITORIZAR INDICADORES DE SALUD:	

	4.5.3. INSERTAR LA ATENCIÓN CENTRADA EN EL PACIENTE:	54
	4.5.4. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS Y CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA:	54
	4.6. MAPA DE PROCESOS GENERALES DEL HOSPITAL GENERAL IESS PORTOVIEJO Y DEL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA	54
	4.6.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS:	57
	4.6.2. PROCESOS OPERATIVOS:	57
	4.6.3. PROCESOS DE SOPORTE:	58
	4.7. CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	58
	4.7.1. EL DIAGNÓSTICO ÚTIL	59
	4.7.2. LA CALIDAD DE IMAGEN	60
	4.7.3. EL TIEMPO DE RESPUESTA	60
	4.7.4. SATISFACCIÓN DEL USUARIO	60
	4.7.5. LA SEGURIDAD DEL PACIENTE	61
	4.8 GESTIÓN DE RIESGO	61
	4.8.1. MAPA DE RIESGO DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO	
	4.9. GUÍAS CLÍNICAS Y RUTAS ASISTENCIALES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRADA	62
	4.10. DOCENCIA Y FORMACIÓN CONTINUADA:	62
	4.11. CUADRO DE MANDO INTEGRAL	63
5.	. CURRÍCULUM DEL CANDIDATO	65
6.	. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS UTILIZADOS	67
7.	. ANEXOS:	68

Abreviaturas

RPIS: Red Pública Integral de Salud RPC: Red Privada Complementaria **MSP:** Ministerio de Salud Pública

IESS: Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social **INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

ISSFA: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSPOL: Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

1. PROPÓSITO DEL DOCUMENTO.

El propósito del presente documento es el desarrollo de la memoria de gestión realizada para concursar al puesto de Director Técnico del área de Imagenología del Hospital General de Portoviejo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. MARCO GENERAL Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA SANITARIO ECUATORIANO.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue fundado el 13 de marzo de 1928 en el gobierno del Presidente de la República del Ecuador Isidro Ayora, con la denominación originaria de "Asistencia Social", desde su creación asume la responsabilidad de garantizar la salud y el bienestar de todos sus afiliados, inicialmente constituida por la clase trabajadora, ámbito de acción que actualmente se extiende a todos los que ejercen actividad laboral en todos las áreas y regiones del país, con o sin relación de dependencia, ampliando su cobertura en una gran masa de la población ecuatoriana, así como diversificando sus servicios y capacidades.

La Constitución Política de la República del Ecuador vigente, expone en su Artículos 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Art. 360.- El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

La Red Pública Integral de Salud (RPIS) será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad.

Art. 361.- El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, será responsable de formular la política nacional de salud, y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector.

Art. 370.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.

La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas podrán contar con un régimen especial de seguridad social, de acuerdo con la ley; sus entidades de seguridad social formarán parte de la red pública integral de salud y del sistema de seguridad social.

Art. 371.- Las prestaciones de la seguridad social se financiarán con el aporte de las personas aseguradas en relación de dependencia y de sus empleadoras o empleadores; con los aportes de las personas independientes aseguradas; con los aportes voluntarios de las ecuatorianas y ecuatorianos domiciliados en el exterior; y con los aportes y contribuciones del Estado.

Los recursos del Estado destinados para el seguro universal obligatorio constarán cada año en el Presupuesto General del Estado y serán transferidos de forma oportuna. Las prestaciones en dinero del seguro social no serán susceptibles de cesión, embargo o retención, salvo los casos de alimentos debidos por ley o de obligaciones contraídas a favor de la institución aseguradora, y estarán exentas del pago de impuestos.

Art. 373.- El seguro social campesino, que forma parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, será un régimen especial del seguro universal obligatorio para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal; se financiará con el aporte solidario de las personas aseguradas y empleadoras del sistema nacional de seguridad social, con la aportación diferenciada de las jefas o jefes de las familias protegidas y con las asignaciones fiscales que garanticen su fortalecimiento y desarrollo. El seguro ofrecerá prestaciones de salud y protección contra las contingencias de invalidez, discapacidad, vejez y muerte.

Los seguros públicos y privados, sin excepción, contribuirán al financiamiento del seguro social campesino a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Enunciado lo que constitucionalmente se encuentra normado podemos describir a la RPIS es liderada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), además conformada por aseguradoras públicas o subsistemas como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA); Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL).

La RPIS no satisface toda la demanda de los ciudadanos, así que se apoya en la Red Privada Complementaria (RPC) que son un conjunto de prestadores sanitarios con o sin fines de lucro que no pertenecen a los subsistemas descritos en líneas anteriores.

Al ser el Ecuador un país en vías de desarrollo, este carece de un modelo de sistema sanitario, a pesar que la universalidad del derecho a la salud es reconocida por el estado, la financiación estatal es reducida.

Es evidente la mixtura de subsistemas que se han desglosado con modalidades de aseguramiento público y privado, el Estado a través del Ministerio de Salud Pública asume la atención de la población no cubierta por los mismos y precisando, con gran frecuencia, de aportaciones y colaboraciones de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

Por lo tanto el Hospital General Portoviejo, pertenece al subsistema del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ubicado en la Zona 4 en el Distrito 13D01 Portoviejo-Salud, que junto con los subsistemas ISSFA (Seguro de las Fuerzas Armadas), ISSPOL(Seguro de la Policía Nacional) y MSP (Ministerio de Salud Pública) conforman la Red Pública Integral de Salud RPIS del Ecuador; las instituciones privadas ya sea con o sin ánimo de lucro, pertenecen a la Red Privada Complementaria

ecuatoriana RPC, ambos componentes tanto público como privado lo lidera el Ministerio de Salud Pública como ente rector de la salud en el territorio nacional.

En concordancia con el Acuerdo Ministerial 4431 o Norma Técnica Subsistema de referencia, derivación, contrareferencia, referencia inversa y transferencia del Sistema Nacional de Salud 2014 y en relación al Acuerdo Ministerial 5212 o Tipología sustitutiva para homologar los establecimientos de salud por niveles de atención y servicios de apoyo del sistema nacional de salud, se encuentran organizados de la siguiente manera:

Figura 1.- Niveles de atención en el sistema nacional de salud.

Figura 1 Niveles de a				
NIVELES DE ATENCIÓN, NIVELES DE COMPLEJIDAD, CATEGORÍA Y				
NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				
NIVELES DE ATENCIÓN	NIVELES DE COMPLEJ IDAD	CATEGORIAS DE ESTABLECIMIETOS DE SALUD	NOMBRE	
	1° Nivel de complejidad	I-1	Puesto de Salud	
	2° Nivel de complejidad	I-2	Consultorio general	
	3° Nivel de complejidad	I-3	Centro de salud-A	
	4° Nivel de complejidad	I-4	Centro de salud-B	
Primer Nivel de Atención	5° Nivel de complejidad	I-5	Centro de salud-C	
		AMBULA [*]	TORIO	
		II-1	Consultorio de especialidad (es) clinico-quirúrgico	
	1° Nivel de complejidad	II-2	Centro de especialidades	
	2° Nivel de complejidad	II-3	Centro clinico-quirúrgico ambulatorio (Hospital del Día)	
		HOSPITA	LARIO	
	3° Nivel de complejidad	II-4	Hospital Básico	
Segundo Nivel de Atención	4° Nivel de complejidad	II-5	Hospital General	
		AMBULA [*]	TORIO	
	1° Nivel de complejidad	III-1	Centros especializados	
		HOSPITA	LARIO	
	2° Nivel de complejidad	III-2	Hospital Especializado	
Tercer Nivel de Atención	3° Nivel de complejidad	III-3	Hospital de especialidades	
Cuarto Nivel de Atención	1° Nivel de complejidad	IV-1	Centros de experimentación pre registros clínicos	
	3° Nivel de complejidad	IV-2	Centros de alta subespecialidad	
Nivel de Atención Prehospitalario	1° Nivel de complejidad	APH-1	Unidad de atención prehospitalaria de transporte y soporte vital básico	

2° Nivel de complejida	Unidad de atención prehospitalaria de transporte y soporte vital avanzado
3° Nivel di complejida	Unidad de atención prehospitalaria de transporte y soporte vital especializado

Concluyendo el Hospital General Portoviejo, es un prestador de salud público perteneciente al subsistema IESS que conforma la RPIS, se encuentra en el segundo nivel de atención con un cuarto nivel de complejidad con categoría quinta, según la normativa legal vigente.

Es de especial interés, para el desarrollo el presente trabajo destacar el área de Imagenología ya que brinda la asistencia de estudios de diagnóstico por imágenes a los usuarios de la Red Publica Integral de Salud.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

Por lo expuesto en lo referente al marco legal vigente el servicio de Imagenología hospitalario cuyo propósito es la dirección técnica de este servicio pertenece al Hospital General IESS Portoviejo, ubicado en la provincia de Manabí es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región Litoral o Costa. Su capital administrativa y ciudad más poblada es la ciudad de Portoviejo. El Hospital IESS Portoviejo es un establecimiento de salud tipificado como segundo nivel de atención, perteneciente a la Zona 4 en el Distrito 13D01 según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), presta asistencia sanitaria a 280.029 habitantes aproximadamente de estos 182.471 habitantes se encuentran asegurados ya sea al régimen del seguro social campesino, seguro general con sus derechohabientes, en el cantón Portoviejo.

3.1.- ANÁLISIS EXTERNO

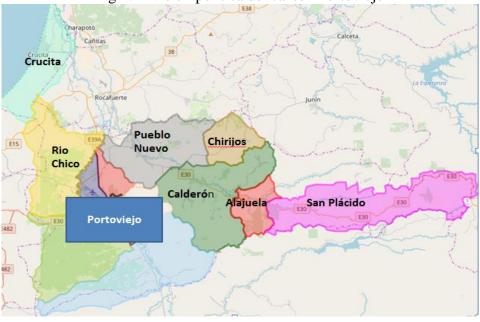
3.1.1.- DATOS DEMOGRÁFICOS: POBLACIÓN ASISTIDA.

El Hospital General IESS Portoviejo, el servicio de imagenología brinda asistencia sanitaria a sus afiliados, jubilados, derechohabientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y usuarios de la Red Publica Integral de Salud, de las parroquias urbanas y rurales del cantón Portoviejo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, del último censo poblacional ecuatoriano año 2010, existen un total de 280029 habitantes, el 74% de la población viven en la cabecera cantonal de Portoviejo específicamente en el casco urbano.

#	Nombre de la Parroquia	Urbano	Rural	Total
1	Portoviejo	206.682	16.404	223.086
2	Calderón		14.164	14.164
3	Alhajuela		3.754	3.754
4	Crucita		14.050	14.050
5	Pueblo Nuevo		3.169	3.169
6	Riochico		11.757	11.757
7	San Placido		7.687	7.687
8	Chirijos		2.362	2.362
	Total Cantón	206.682	73.347	280.029

Fig 2. División política del cantón Portoviejo



TablaN°1.- distribución de edades y sexo en el cantón Portoviejo

RANGO_EDAD	Mujer	Hombre	total
0 - 4 Años	12642	13069	25711
5 - 9 Años	13872	14690	28562
10 - 14 Años	14558	15233	29791
15 - 19 Años	13513	13542	27055
20 - 24 Años	12480	12038	24518
25 - 29 Años	11920	11201	23121
30 - 34 Años	10735	10422	21157
35 - 39 Años	9893	9236	19129
40 - 44 Años	8702	8175	16877
45 - 49 Años	7825	7397	15222
50 - 54 Años	6509	6077	12586
55 - 59 Años	5420	5026	10446
60 - 64 Años	4056	3935	7991
65 - 69 Años	3082	2772	5854

70 - 74 Años	2580	2204	4784
75 - 79 Años	1698	1361	3059
80 y más años de	2575	1591	4166
edad			
Total	142060	137969	280029

Fuente: INEC 2010

En el cantón Portoviejo ambos sexos se distribuyen de una manera equitativa, con ligero predominio del sexo femenino en un 51%, además el rango de edad que representa el 11% es el grupo de 10 a 14 años de edad.

El área de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo asiste directamente a la clase afiliada del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en todos sus componentes, el mismo que se encuentra dividido en 12 establecimientos de salud de primer nivel de atención del seguro social campesino (SSC), con la particularidad que este régimen especial posee adscripción de los afiliados a un establecimiento sanitario definido; no ocurre lo mismo con el único centro de atención del Seguro General Centro de Salud Tipo B Portoviejo, que a través del <u>CALL CENTER</u> 140 pueden solicitar asistencia médica los afiliados al Seguro General independientemente del lugar de residencia.

Tabla N°2.- Unidades Operativas del Seguro Campesino y del Seguro General y número de afiliados del cantón Portoviejo.

Unidades Operativas	Tipo de Seguro	Número de Afiliados y beneficiarios
El Progreso I	SSC	3073
Pachinche	SSC	4327
El Cady	SSC	8533
Las Gilces	SSC	8411
Bijahual	SSC	2413
Milagro 1	SSC	11223
Cruz Alta de Miguelillo	SSC	1374
La Cantera	SSC	4155
Tablada de Alajuela	SSC	1036
El Jobo	SSC	5485
Limón de Fátima	SSC	1326
Playa Prieta	SSC	10635
Centro de Salud Tipo B Portoviejo	Seguro General	120480
TOTAL		182471

Fuente: Coordinación Provincial del Seguro Campesino/ Unidad Provincial de afiliación y cobertura.

El 66% de la población del cantón Portoviejo es afiliada al Seguro General o posee derechohabiencia a dicho régimen.

3.2 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

3.2.1 MORBILIDAD GENERAL

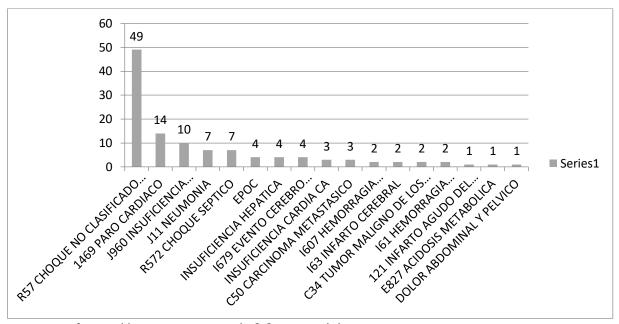
En el perfil epidemiológico de la morbilidad en el Hospital General de Portoviejo, sobresalen las enfermedades respiratorias y crónicas degenerativas, las cuales ejercen una presión importante sobre la demanda en los servicios de Neumología, Reumatología, Traumatología, Cardiología, Vascular y Endocrinología.

Tabla N°3 Principales Morbilidades que se presentan en el Hospital IESS Portoviejo

		402.62
1	Enf. Respiratorias Agudas	48263
2	Enf. Reumáticas	33514
3	Enf. Traumatológicas	19936
4	Acidentes Domésticos	17959
5	Enf, Metabólicas	16985
6	Enfermedades Cardiovasculares	15198
7	IVU	11595
8	Ginecológicas	10953
9	Enf. Diarreicas	10552
10	Enf. De La Piel	10006
11	Enf. Neurológicas	8968
12	Gástritis	8332
13	Cáncer	5582
14	Enfermedades Psiquiátricas	5487
15	Enf. De La Sangre	5128

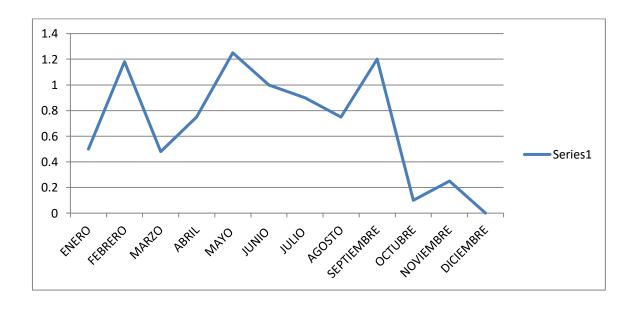
Fuente. Información ASS400. Hospital de Portoviejo. 2017

3.2.2. MORTALIDAD GENERAL

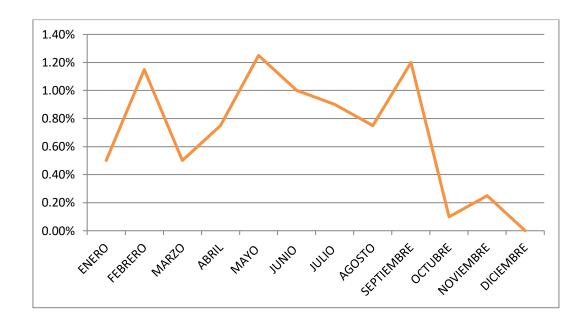


Fuente. Información ASS400. Hospital de Portoviejo. 2017

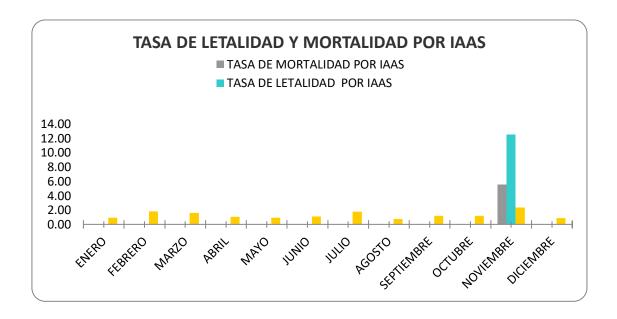
En la Gráfica se muestran las principales veinte causas de mortalidad del Hospital, evidenciándose la necesidad de capacitar a los profesionales en el Diagnóstico certero de la muerte, con el objetivo de poder tener una información sin sesgo, ya que al no clasificar el Choque no se puede definir las causas, además se observa que el mayor porcentaje de las causas de mortalidad corresponden a Enfermedades Crónicas no Transmisibles que requieren acciones en el Primer Nivel de Atención para reducir la mortalidad.



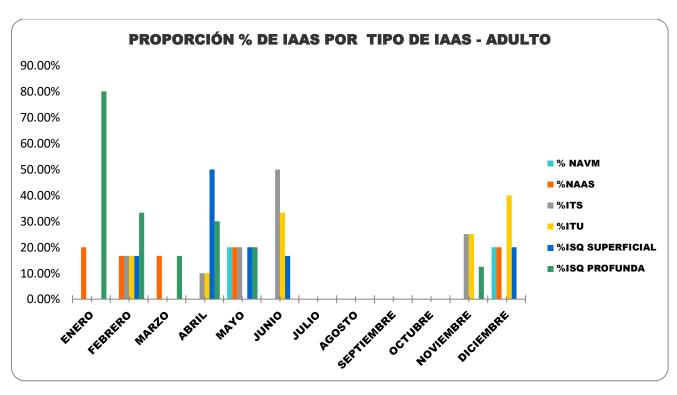
El gráfico evidencia el movimiento que tiene la incidencia de IAAS en el Hospital General Portoviejo la misma que se observa un repunte en el mes de noviembre de 2017 con un 0,92%.

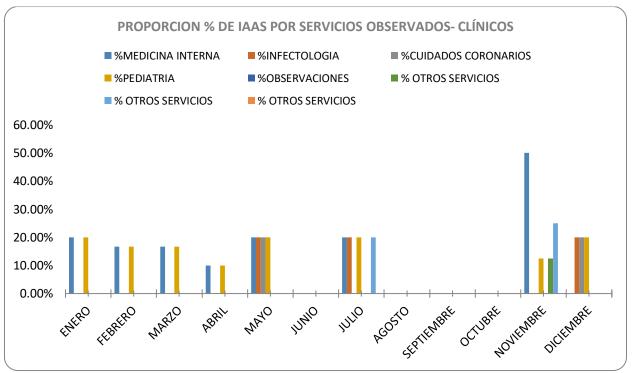


El gráfico permite determinar que la prevalencia de IAAS en el Hospital General IESS Portoviejo en el mes de noviembre del 2017 se observa un repunte que fue de un 0.30%.

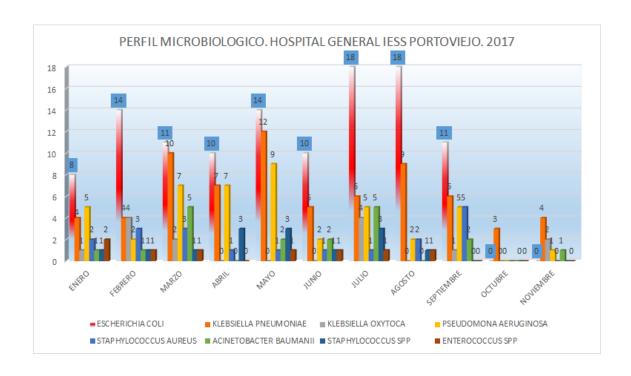


El gráfico demuestra que en el mes de noviembre hay un caso que se atribuye letalidad por IAAS con un 12,50%, teniendo una tasa global de mortalidad del 2,30%, y una tasa de mortalidad por IASS de un 5%.





El gráfico demuestra que la proporción de IAAS en adulto y según servicios clínicos observados encontramos que para el mes de noviembre se reportan el 50% de IAAS para el área de medicina interna, el 12,50 para el área de pediatría.



De un total 20 agentes bacterianos manifestados durante los 11 meses del 2017 en este nosocomio, siendo de estos 8 los de mayor incidencia.

3.2.3. RECURSOS SANITARIOS EN EL ÁREA DONDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA

El Hospital General IESS Portoviejo, es un establecimiento de salud público, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, forma parte de la Red Publica Integral de Salud, con tipología de Hospital General según el acuerdo Ministerial 5212, correspondiente al segundo nivel de atención, cuarto nivel de complejidad y quinto de categoría.

En este contexto se inicia la construcción del Hospital IESS Portoviejo en el año 1979 en una extensión de terreno de 4 hectáreas, para responder la sentida necesidad de la población afiliada, terreno que fue donado por el Dr. Manuel Palo meque Barreiro. Su construcción sufrió muchos retrasos, entre agosto y septiembre de 1994, se realizaron movimientos sociales, paros, huelgas que tenían como objetivo llamar la atención y presionar a las autoridades de turno, para que el Hospital fuera terminado y habilitado, dichos movimientos fueron liderados por la Sra. Dora Miranda Zambrano – Presidenta de los Jubilados. El 04 de octubre de 1994, se da inicio oficialmente a la atención médica hospitalaria con los servicios de Emergencia, Consulta Externa, Laboratorio Clínico y Rayos X; para en el mes de diciembre del mismo año complementar la atención con la implementación de hospitalización con 10 camas en áreas de: Medicina General, Alergología, Fisiatría, Diabetología, Cirugía General, Anestesiología, Gineco-Obstetricia, Pediatría, Traumatología, Cardiología, Urología y Odontología, paralelo a ello se contaba con dos quirófanos y sala de partos.

Esta unidad, sensible a la exigencia de nuestros usuarios, que cada vez demanda más y

mejores servicios, por la confianza y prestigio ganado, ha ido creciendo e implementando otros servicios en medicina general y de especialidades, actualmente cuenta con una capacidad instalada de 127 camas censables y 42 no censables, una oferta de servicios muy amplia y diversa

Entre los otros recursos sanitarios en que el Hospital se apoya se encuentran unidades de la RPIS y de la RPC detalladas en los siguientes cuadros:

Tabla N° 4 Prestadores sanitarios de la Red Publica Integral de Salud en el cantón Portoviejo

No	Unidades de 2 y 3 nivel de atención de la red pública integral de salud en el cantón Portoviejo
1 Hospital General Verdi Cevallos Balda	
2	Centro de Rehabilitación Integral N°3 Portoviejo CRIE

Tabla N° 5 Prestadores sanitarios de la Red Privada Complementaria de Salud en el cantón Portoviejo

No	Unidades Red Complementaria Que Tienen Convenio Con El IESS En El Cantón Portoviejo
1	Hospital de SOLCA Manabí- Núcleo de Portoviejo
2	Clínica Sta. Margarita S.A.
3	Clínica Santa Teresita
4	IECED Instituto Ecuatoriano de Enfermedades Digestivas
5	Clínica De Ojos Dr. José Sacoto Navia Portoviejo
6	Metro dial Portoviejo
7	Mana diálisis Portoviejo S.A. Av.Manabí
8	Mana diálisis S.A. Portoviejo S.A. Calle Quito
9	Renacer Centro de Diálisis
10	CERID
11	Integral Imagen
12	Enloza Cía. Ltda.
13	Laboratorio Clínico Gamma

Posee una amplia cartera de servicios en la que se desglosan los siguientes:

Especialidades Clínicas y Quirúrgicas de la cartera de Servicios

NO	ESPECIALIDADES CLÍNICAS
1	Alergología
2	Anatomía Patológica
3	Cardiología
4	Cardiología Pediátrica
5	Dermatología
6	Diabetología
7	Emergencias y Desastres
8	Endocrinología
9	Fisiatría
10	Gastroenterología
11	Geriatría
12	Hematología
13	Imagenología
14	Infecto logia
15	Medicina Familiar y Comunit.
16	Medicina General
17	Medicina Intensiva
18	Medicina Interna
19	Medicina Ocupacional
20	Neonatología
21	Neumología
22	Neumología Pediátrica
23	Neurología
24	Nutrición y Dietética
25	Odontología General
26	Oncología
27	Pediatría
28	Psicología clínica
29	Psiquiatría
30	Reumatología
31	Nefrología

NO	ESPECIALIDADES QUIRURGICAS
1	Anestesiología
2	Cirugía General
3	Cirugía Plástica y Reconstructiva
4	Cirugía Vascular
5	Cirugía Pediátrica
6	Ginecología y Obstetricia
7	Neurocirugía
8	Oftalmología
9	Otorrinolaringología
10	Traumatología y Ortopedia
11	Urología

N°	Auxiliares de diagnóstico Laboratorio de Análisis clínico							
1	Hematología							
2	Hemostasia							
3	Química clínica							
4	Inmunoserología de baja complejidad y mediana complejidad							
5	Microbiología de baja complejidad y mediana complejidad							
6	Uroanálisis							
7	Coproanálisis							
8	Pruebas de diagnóstico rápido							

N°	Auxiliares de diagnóstico Radiología e Imagen
1	Ultrasonido
2	Mamografía
3	Radiología convencional (fluoroscopia)
4	Tomografía Axial computarizada

	Rehabilitación						
N°							
1	Terapia física						
2	Terapia ocupacional						
3	Terapia respiratoria						

N°	Procedimientos por Especialidad					
	Especialidad	Procedimientos				
1	Dermatología	 Electrocirugía Electrofulguración Escisión fusiforme o elíptica- Losange Extirpación por afeitado o Shaving 				
2	Gastroenterología	Endoscopia digestiva alta				
3	Ginecología	• Laserterapia				
4	Oftalmología	CampimetríaPaquimetríaTomografía de coherencia óptica				

5	Otorrinolaringología	 Estroboscopia
6	Urología	 Ureteroscopia

- 1. Emergencias 24 horas
- 2. Hospitalización / internación
 - -Adultos
 - -Pediátricas
- 3. Cuidados Intensivos para adultos

3.2.4.- RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS DONDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA

Programa del adulto mayor del IESS

El Programa del Adulto Mayor ofrece talleres de terapia ocupacional, socio-recreativas y de integración, orientados a la promoción, prevención y cuidado integral de la salud de los adultos mayores.

Este programa mantiene actividades en todas las provincias del Ecuador, que son coordinadas por las propias jubiladas y jubilados, en asociación o no, junto a los funcionarios de las unidades médicas IESS.

Antes de iniciar cualquier programa, el jubilado y jubilada tiene su salud, para determinar qué tipo de actividad es la que más le conviene.

El jubilado y jubilada del IESS, interesados en participar del Programa del Adulto Mayor deben acudir a los Centros o Unidades de Atención Ambulatoria más cercanos a su domicilio.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Salud física y mental del Adulto Mayor	 Gimnasia general de mantenimiento Caminatas, gimnasia en el agua Gimnasia correctiva y de fortalecimiento para personas con problemas degenerativos Yoga Talleres de medicina alternativa Otros
	 Talleres de cocina saludable Talleres de cocina dietética Talleres para grupos de riesgo de obesidad y de alteraciones

	metabólicas Valoraciones y control de peso Actividades de prevención en la salud mental Consulta Psicológica Talleres de autoayuda grupo de riesgo Talleres de estimulación de memoria Actividades de fortalecimiento cognitivo Actividades de fortalecimiento psicomotriz Talleres de autoestima
Educación y capacitación Gerontológica	ConferenciasCursosSeminariosPasantías
Ocupación de tiempo libre	Talleres de motivación de los grupos y las personas, respondiendo a sus necesidades e intereses, respetando sus cosmovisión
Integración Social y participación	 Turismo Actividades sociales, culturales y recreativas Formación de voluntariado Participación comunitaria
Creación de redes locales	Fomentar la participación de las organizaciones de los jubilados • Propiciar convenios interinstitucionales • Universidad • Municipio • Gobierno provincial

Fuente: Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar

además cuenta con un Primer Nivel de Atención anidado a consecuencia de la carencia de este nivel de atención en Portoviejo, realizando además la atención de visitas domiciliarias a pacientes con enfermedades terminales, discapacitados, diabéticos complicados (pie diabético), que tienen dificultad o imposibilidad para la movilización, trasladándose el equipo médico dentro y fuera de la ciudad.

3.2.5.-RECURSOS ESTRUCTURALES ACTUALES EQUIPAMIENTO.

El equipamiento del área de imagenología del Hospital General IESS Portoviejo se encuentra conformado por:

Equipo	Cantidad	Estado	
Tomógrafo 16 cortes	1	Funcional	
Rx convencional	2	Funcional	
Rx Portátil	1	Funcional	
Ecógrafos	2	Funcional	
Mamógrafo	1	Funcional	

CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	CEDIE	COLOR	VALOR	FSTADO	AREA DE
CANTIDAD	DESCRPCION SISTEMA DE	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	VALOR	ESTADO	ADQUISICION
1	ULTRASONIDO GAMA PREMIUN ECOGRAFO 4D ULTIMA TEGNOLOGIA	PHILIPS	EPIQ-7G	US115B0009		227,050.00	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	IMPRESORA TERMINA (DONACION)	SONY	UP-D897	338768		1,450.00		IMAGENOLOGÍA (DONACIÓN)
1	EQUIPO DE MAMOGRAFO DIGITAL DE BAJA DOSIS PARA SCREENING CONTIENE COLIMADOR ESTATIVO GANTRY GENERADOR RAYOS X DETECTOR PLANO PARA MESA Y ESTATIVO MURAL CONECTIVIDAD	FUJIFILM	AMULET INNOVALITY	46320117		451,249.05	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	IMPRESORA LASER	SAMSUNG	ML-3312 ND	Z64ABADB700780	PLOMO	221.40	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	COMPUTADOR LAPTO	LEVONO	G40-70-C17	YV08396871	NEGRO	964.32	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	TOMOGRAFO DE 16 CORTES	GENERAL ELECTRIC	BRIGHT SPEED	AÑO FAB.2014			BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	ULTRASONIDO EQUIPO DE ULTRASONIDO	METTLER ELECTRONICS	SOVICOLOR 730	126U10451	BEIGE	4,500.00	REGULAR	IMAGENOLOGÍA
1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL COMPUTARIZADO CON DETECTOR Y MONITOR QUE INCLUYE:	FUJIFILM	G02	17230272		140,999.00	DAÑADO	IMAGENOLOGÍA
1	ECOGRAFO EQUIPO DE ULTRASONIDO DE ULTIMA GENERACION CON IMPRESORA TERMICA BLANCA Y NEGRA, IMPRESORA LASER COLOR CP1515N HPUPS CON TIEMPO DE RESPALDO	MEDISON	ACCUVIX V- 20	INCLUYEN 6 TRADUCTORES 4 EN SERVICIO Y 2 EN BODEGA		117,000.00	DAÑADO TARJETA	IMAGENOLOGÍA

-	l	EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO DIGITAL CON FLAT PANEL DETECTOR (FPD	VILLA SISTEMI MEDICALI	APOLLO EZ DRF(FLAT PANEL DINAMICO	15011415	469.220,00	BUENO	IMAGENOLOGÍA
-	I	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL FLAT PANEL	FUJI FILM	XCMC-R1	P1A1510073		NUEVO	IMAGENOLOGÍA

CANTIDAD	DESCRPCION	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	VALOR	ESTADO	AREA DE ADQUISICION
1	SISTEMA DE ULTRASONIDO GAMA PREMIUN ECOGRAFO 4D ULTIMA TEGNOLOGIA	PHILIPS	EPIQ-7G	US115B0009		227,050.00	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	IMPRESORA TERMINA (DONACION)	SONY	UP-D897	338768		1,450.00		IMAGENOLOGÍA (DONACIÓN)
1	EQUIPO DE MAMOGRAFO DIGITAL DE BAJA DOSIS PARA SCREENING CONTIENE COLIMADOR ESTATIVO GANTRY GENERADOR RAYOS X DETECTOR PLANO PARA MESA Y ESTATIVO MURAL CONECTIVIDAD	FUJIFILM	AMULET INNOVALITY	46320117		451,249.05	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	IMPRESORA LASER	SAMSUNG	ML-3312 ND	Z64ABADB700780	PLOMO	221.40	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	COMPUTADOR LAPTO	LEVONO	G40-70-C17	YV08396871	NEGRO	964.32	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	TOMOGRAFO DE 16 CORTES	GENERAL ELECTRIC	BRIGHT SPEED	AÑO FAB.2014			BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	ULTRASONIDO EQUIPO DE ULTRASONIDO	METTLER ELECTRONICS	SOVICOLOR 730	126U10451	BEIGE	4,500.00	REGULAR	IMAGENOLOGÍA
1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL COMPUTARIZADO CON DETECTOR Y MONITOR QUE INCLUYE:	FUJIFILM	G02	17230272		140,999.00	DAÑADO	IMAGENOLOGÍA
1	ECOGRAFO EQUIPO DE ULTRASONIDO DE ULTIMA GENERACION CON IMPRESORA TERMICA BLANCA Y NEGRA, IMPRESORA LASER COLOR CP1515N HPUPS CON TIEMPO DE RESPALDO	MEDISON	ACCUVIX V-20	INCLUYEN 6 TRADUCTORES 4 EN SERVICIO Y 2 EN BODEGA		117,000.00	DAÑADO TARJETA	IMAGENOLOGÍA
1	EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO DIGITAL CON FLAT PANEL DETECTOR (FPD	VILLA SISTEMI MEDICALI	APOLLO EZ DRF(FLAT PANEL DINAMICO	15011415		469.220,00	BUENO	IMAGENOLOGÍA
1	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL FLAT PANEL	FUJI FILM	XCMC-R1	P1A1510073			NUEVO	IMAGENOLOGÍA

3.2.6.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO

La atención en la consulta externa es de 16 horas, el servicio de fisioterapia es de 13 horas diarias y los Servicios de Hospitalización, Emergencia, UCI, Cirugía de Emergencia, Laboratorio, Imagenología y Farmacia mantiene la atención 24 horas diarias, lo que determina un promedio de 1.000 atenciones diarias en consulta externa; 550 atenciones en emergencias y un porcentaje ocupacional de camas es de 98.3% en el año 2017 y los servicios de laboratorio, patología e imagen atienden a 3493 personas diariamente; se realizan cirugías que correspondan al segundo y tercer nivel de complejidad entre las cuales sobresalen las cirugías traumatológicas, vasculares, cirugía general, otorrinolaringología, cirugía plástica reconstructiva y neurocirugía, teniendo una producción promedio de 723 cirugías mensuales.

Desde el año 2016 se implementó el Área de Triage para clasificación de pacientes utilizando la Escala de Manchester en el área de emergencia, con el objetivo de ofertar servicio de calidad y calidez.

Derivaciones a prestadores externos del Año 2016 y 2017

	SEP. 2016 HASTA AGOS. 2017 (1 AÑO)													
	2016					2017						Ţ		
Nro.	TIPO DE DERIVACION	SEP	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
1	ECOGRAFIAS	131	25	40	44	103	335	1038	1003	916	1134	963	762	6494
2	LABORATORIO CLINICO	436	359	369	516	495	325	474	376	318	400	986	873	5927
3	RESONANCIAS	295	261	267	276	306	215	243	258	270	297	317	321	3326
4	HEMOCOMPONENTES	95	83	85	93	110	80	116	113	105	109	120	97	1206
5	TAC (tomografía)	33	305	1	1	0	328	277	0	0	1	0	8	954
6	HOLTER	44	37	45	65	67	53	56	26	33	42	0	73	541
7	ERGOMETRIA	56	0	56	57	57	47	31	70	52	71	1	1	499
8	RX CON ENEMA DE BARIO	0	0	4	93	47	35	43	40	27	38	0	60	387
9	ENDOSCOPIA	3	7	5	5	16	15	28	76	95	15	0	1	266
10	LITOTRIPSIA	29	28	22	22	34	11	36	12	15	14	0	14	237
11	CINECORONARIOGRAFIA	16	0	12	13	27	19	17	17	19	19	8	20	187
12	COLONOSCOPIA	6	14	7	1	8	3	18	40	48	14	1	0	160
13	UROTAC	9	42	0	0	0	45	46	0	0	0	0	0	142
14	DENSITOMETRIA	1	112	0	0	2	0	0	0	1	1	0	1	118
15	VALORACION Y TTO ONCOLOGICO	2	0	3	12	6	3	69	10	0	7	2	13	127
16	ELECTROENCEFALOGRAMA	19	17	20	6	11	4	1	2	4	0	4	10	98

3.3.- ANÁLISIS INTERNO DE LA UNIDAD DEL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO.

3.3.1. SERVICIO DE IMAGENOLOGIA.

Este servicio fue remodelado hace un año, cuenta con una área funcional para el servicio que presta, cuenta con un tomógrafo, 2 ecógrafos, una mamógrafo, un equipo de rayos X, y un equipo telecomandado. No cuenta con una sala de espera ni espacio para más equipos, por lo que su capacidad se encuentra sobresaturada, teniendo una lista de espera para exámenes de hasta 6 meses, brinda atención al seguro general, seguro social campesino y a la red pública, se atienden estudios programados y todos los que se presenten como emergencias, lo cual incrementa notablemente la demanda, que no logra atender, por su limitada capacidad física y del personal médico especialista.

No cuenta con resonador, por lo que todas las solicitudes de este tipo son referidas o derivadas, así como el exceso de estudios ecográficos que se requieren de manera prioritaria. La limitación de espacio físico, dificulta la ampliación de este servicio, por lo que se genera un número importante de derivaciones a los prestadores externos, en número aproximado de 323 resonancia indicada por los profesionales del Hospital, motivo que justifica la adquisición de un resonador para este hospital.

PRODUCCIÓN DE IMAGENOLOGIA - 2017

MES	ESTUDIOS
ENERO	8579
FEBRERO	7902
MARZO	8353
ABRIL	6031
MAYO	8963
JUNIO	9018
JULIO	7986
AGOSTO	10039
SEPTIEMBRE	9318
OCTUBRE	7294
NOVIEMBRE	7964
DICIEMBRE	8854
TOTAL	100301

.

3.3.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El reglamento interno de la estructura orgánica de las Unidades Médicas de Nivel II del IESS que fue aprobado en la resolución No. C.D. 377, el 13 de septiembre de 2011; señala que el organigrama funcional estará compuesto de la siguiente manera:

HOSPITALES DE NIVEL II

Director Administrativo

Director Medico

Director Técnico de Hospitalización y Ambulatoria

Director Técnico de Medicina Crítica

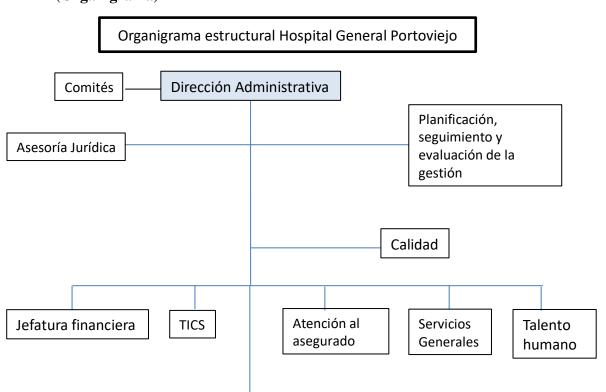
Director Técnico de Imagenología

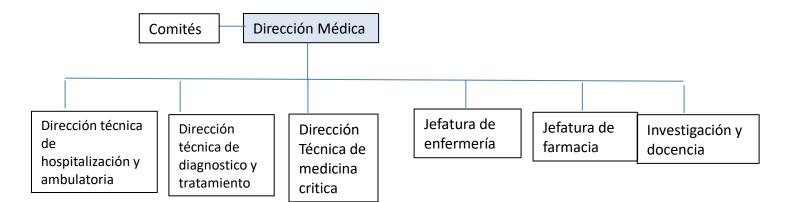
Jefe del Departamento Financiero

Jefe de Enfermería

Jefe de Farmacia

(Organigrama)





El servicio de Imagenología, se encuentra dirigido por un director que es designado por el director médico del Hospital, tiene la ardua tarea de realizar los análisis de los estudios imagenológicos realizados en la unidad y los que se derivan hacia prestadores externos, realizar estudios farmacoeconómicos en tecnologías sanitarias, propuestas de mejoras en el servicio.

Este servicio mantiene la atención 24 horas al día, atiende aproximadamente a 1500 personas diariamente, lo conforman 20 personas aproximadamente 10 licenciados en radiología, 10 auxiliares de radiología y 4 médicos especialistas en imagenología

3.3.3. - RECURSOS HUMANOS: Nº DE ADJUNTOS, RESIDENTES.

El Hospital cuenta con un total de 998 trabajadores, de ellos 825 laboran en forma directa en la asistencia médica, que corresponde al 82.6%; y 173 funcionarios administrativos que corresponde al 17.3%. Esta unidad, sensible a la exigencia de nuestros usuarios, que cada vez demanda más y mejores servicios, por la confianza y prestigio ganado, ha ido creciendo e implementando otros servicios en medicina general y de especialidades, actualmente cuenta con una capacidad instalada de 127 camas censables y 42 no censables, una oferta de servicios muy amplia y diversa, con muchas especialidades médicas de la más alta calidad técnica y un cuerpo médico acorde a las exigencias de la medicina moderna, que intenta satisfacer la creciente demanda de atención de nuestros afiliados, desarrollando actividades médicas de II y III Nivel, con profesionales especializados en las distintas ramas, de esta manera disminuir la sobrecarga que tienen los hospitales de III nivel, ubicados a una considerable distancia de 300 km. lo cual dificulta su accesibilidad, y pone en grave riego los casos emergentes.

Talento Humano por Categorías

CATEGORIA	CANTIDAD	%
CATEGORIA	CANTIDAD	%

ESPECIALISTAS	117	11.7
RESIDENTES	98	9.8
MEDICOS GENERALES	20	2.0
LIC ENFERMERIA	190	19.0
MEDICOS ODONTOLOGOS	7	0.7
LIC LABORATORIO	12	1.2
LIC RADIOLOGIA	10	1.0
LIC REHABILITACIÓN	16	1.6
NUTRICIONISTA	4	0.4
AUXILIAR DE ENFERMERIA	136	13.6
AUXILIAR DE LABORATORIO	12	1.2
AUXILIAR DE RADIOLOGIA	10	1.0
AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1	0.1
AUXILIAR DE LABORATORIO PATOL.	1	0.1
ESTERILIZACIÓN	1	0.1
ADMINISTRATIVOS	173	17.3
TOTAL	998	100%

Fuente. Departamento de Talento Humano Hospital Portoviejo. 2017

En el área de imagenología existen 10 auxiliares de laboratorio

3.3.4.- CARTERA DE SERVICIOS DEL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO.

El servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo posee una cartera diversa en los diferentes estudios de radiodiagnóstico, es el servicio que suple a la demanda directa de las unidades del seguro social campesino y del Centro de Salud tipo B Portoviejo, añadiendo la demanda de usuarios de la RPIS

Radiología e Imagen

- Ultrasonido
- Mamografía
- Radiología convencional (fluoroscopia)
- Tomografía Axial computarizada

N°	CODIGO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES		
1	70030	EXAMEN RADIOLOGICO, OJO, PARA DETECTAR CUERPO EXTRAÑO			
2	70100	EXAMEN RADIOLOGICO, MANDIBULA, PARCIAL, MENOS DE CUATRO POSICIONES			
3	70110	EXAMEN RADIOLOGICO, MANDIBULA, COMPLETO, POR LO MENOS CUATRO POSICIONES			
4	70140	EXAMEN RADIOLOGICO, HUESOS FACIALES,	MENOS DE TRES POSICIONES		

5	70150	EXAMEN RADIOLOGICO, HUESOS FACIALES,	COMPLETO, MINIMO DE TRES
	70130	POSICIONES	COM ELTO, MINIMO DE TRES
6	70160	EXAMEN RADIOLOGICO, HUESOS NASALES, POSICIONES	COMPLETO, MINIMO DE TRES
7	70220	EXAMEN RADIOLOGICO, SENOS	
8	70240	PARANASALES, DOS POSICIONES . EXAMEN RADIOLOGICO, SILLA TURCA	
9	70240	EXAMEN RADIOLOGICO, CRANEO,	
	70200	COMPLETO, MINIMO DE CUAT	
10	70328	EXAMEN RADIOLOGICO, ARTICULACION TEN	MPOROMANDIBULAR, BOCA
		ABIERTA Y CERRADA, UNILATERAL	·
11	70330	EXAMEN RADIOLOGICO, ARTICULACION TEN	MPOROMANDIBULAR, BOCA
		ABIERTA Y CERRADA, BILATERAL	
12	70361	CUELLO 2 POSICIONES. PARTES BLANDAS.	
13	70450	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA E MATERIAL DE CONTRASTE (**)	DE CABEZA O CEREBRO, SIN
14	70470	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA DE CABEZA O CEREBRO, SIN MATERIAL DE CONTRASTE, SEGUIDA DE MATERIALES DE CONTRASTE Y SECCIONES ADICIONALES (**)	EN ESPERA DE CONTRASTE
15	70480	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, ORBITA, SILLA TURCA O FOSA POSTERIOR, U OIDO EXTERNO MEDIO O INTERNO, SIN MATERIAL DE CONTRASTE	EN ESPERA DE CONTRASTE
16	70482	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, ORBITA, SILLA TURCA O FOSA POSTERIOR, U OIDO EXTERNO MEDIO O INTERNO, SIN MATERIAL DE CONTRASTE, SEGUIDA DE MATERIALES DE CONTRASTE Y SECCIONES ADICIONALES (**)	EN ESPERA DE CONTRASTE
17	70486	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, ZONA MAXILOFACIAL, SIN MATERIAL DE CONTRASTE	EN ESPERA DE CONTRASTE
18	70488	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, ZONA MAXILOFACIAL, SIN MATERIAL DE CONTRASTE, SEGUIDA DE MATERIALES DE CONTRASTE Y SECCIONES ADICIONALES (**)	EN ESPERA DE CONTRASTE
19	70490	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, TEJIDO BLANDO DEL CUELLO, SIN MATERIAL DE CONTRASTE	EN ESPERA DE CONTRASTE
20	70492	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, TEJIDO BLANDO DEL CUELLO, SIN MATERIAL DE	EN ESPERA DE CONTRASTE

		CONTRASTE, SEGUIDA DE MATERIALES DE			
		CONTRASTE, SEGOIDA DE MATERIALES DE CONTRASTE Y SECCIONES ADICIONALES			
		(**)			
21	71010	EXAMEN RADIOLOGICO, TORAX,			
	, 2020	POSICION UNICA, FRONTAL			
22	71020	EXAMEN RADIOLOGICO, TORAX, DOS POSIC	IONES, FRONTAL Y LATERAL,		
23	71021	EXAMEN RADIOLOGICO, TORAX, DOS POSIC	IONES, FRONTAL Y LATERAL, CON		
		PROCEDIMIENTO LORDOTICO APICAL			
24	71022	EXAMEN RADIOLOGICO, TORAX, DOS POSICI PROYECCIONES OBLICUAS	ONES, FRONTAL Y LATERAL, CON		
25	71250	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, CONTRASTE	TORAX, SIN MATERIAL DE		
26	71270	TOMOGRAFIA AXIAL	EN ESPERA DE CONTRASTE		
20	71270	COMPUTADORIZADA, DE TORAX, SIN	EN ESI ENA DE CONTINASTE		
		MATERIAL DE CONTRASTE, SEGUIDA DE			
		MATERIALES DE CONTRASTE Y SECCIONES			
		ADICIONALES (**)			
27	72040	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEB LATERAL	RAL CERVICAL, ANTEROPOSTERIOR Y		
28	72050	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEB	RAL CERVICAL, MINIMO DE CUATRO		
		POSICIONES			
29	72052	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEB	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		INCLUYENDO ESTUDIOS OBLICUOS, DE FLEX			
30	72069	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEBRAL TORACOLUMBAR, DE PIE			
31	72070	(ESCOLIOSIS)			
31	72070	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEBRAL, TORACICA, ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL			
32	72074	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEBRAL, TORACICA COMPLETA,			
	=2222	INCLUYENDO POSICIONES OBLICUAS, MINIMO DE CUATRO POSICIONES			
33	72080	EXAMEN RADIOLOGICO DE COLUMNA VERTEBRAL, TORACOLUMBAR, DOS VISTAS: ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL			
34	72100	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEBRAL LUMBOSACRAL,			
		ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL			
35	72110	EXAMEN RADIOLOGICO, COLUMNA VERTEB	RAL LUMBOSACRAL, COMPLETO,		
		CON POSICIONNES OBLICUAS			
36	72125	TOMOGRAFIA AXIAL	EN ESPERA DE CONTRASTE		
		COMPUTADORIZADA, COLUMNA			
		VERTEBRAL CERVICAL, SIN MATERIAL DE			
37	72127	CONTRASTE TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA	EN ESPERA DE CONTRASTE		
J,	,212,	DE COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, SIN	EN ESI ENA DE CONTRASTE		
		MATERIAL DE CONTRASTE, SEGUIDA DE			
		MATERIALES DE CONTRASTE Y SECCIONES			
		ADICIONALES (**)			
38	72192	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA DE PELVIS, SIN MATERIAL DE			
		CONTRASTE	511 56959 1 95 00: 		
39	72194	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA	EN ESPERA DE CONTRASTE		
		DE PELVIS, SIN MATERIAL DE CONTRASTE, SEGUIDA DE MATERIALES DE CONTRASTE			
		Y SECCIONES ADICIONALES (**)			
		1 SECONOTION ALLS			

40	72220	EXAMEN RADIOLOGICO, SACRO Y COXIS,			
		MINIMO DOS POSICIONES			
41	73000	EXAMEN RADIOLOGICO, CLAVICULA, COMPLETA			
42	73020	EXAMEN RADIOLOGICO, HOMBRO, UNA POSICION			
43	73030	EXAMEN RADIOLOGICO, HOMBRO, COMPLE	TO, MINIMO DOS POSICIONES		
44	73050	EXAMEN RADIOLOGICO, ARTICULACIONES A	ACROMIOCLAVICULARES BILATERAL,		
		CON O SIN DISTRACCION PONDERADA			
45	73060	EXAMEN RADIOLOGICO, HUMERO,			
AC	72070	MINIMO DOS POSICIONES	NITED ODOCTEDIOD VIATEDAL		
46	73070	EXAMEN RADIOLOGICO, CODO, POSICION A			
47	73080	EXAMEN RADIOLOGICO, CODO, COMPLETO			
48	73090	EXAMEN RADIOLOGICO, ANTEBRAZO, POSIC			
49	73092	EXAMEN RADIOLOGICO, EXTREMIDAD SUPE POSICIONES	RIOR, LACTANTE, MINIMO DOS		
50	73100	EXAMEN RADIOLOGICO, MU¥ECA, POSICIOI	N ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL		
51	73110	EXAMEN RADIOLOGICO, MU¥ECA, COMPLE	TO, MINIMO TRES POSICIONES		
52	73120	EXAMEN RADIOLOGICO, MANO, DOS POSICIONES			
53	73140	EXAMEN RADIOLOGICO, DEDOS DE MANOS	, MINIMO DOS POSICIONES		
54	73520	EXAMEN RADIOLOGICO, CADERA, BILATERA	L, MINIMO DOS POSICIONES DE		
		CADA CADERA, INCLUYENDO LA POSICION A			
55	73540	EXAMEN RADIOLOGICO, PELVIS Y CADERAS, POSICIONES	LACTANTE O NI¥O, MINIMO DOS		
56	73550	EXAMEN RADIOLOGICO, FEMUR, POSICION	ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL		
57	73560	EXAMEN RADIOLOGICO, RODILLA, UNA O DOS POSICIONES			
58	73564	EXAMEN RADIOLOGICO, RODILLA, COMPLE	TO, CUATRO O MAS POSICIONES		
59	73590	EXAMEN RADIOLOGICO, TIBIA Y FIBULA, PO LATERAL	SICION ANTEROPOSTERIOR Y		
60	73592	EXAMEN RADIOLOGICO, EXTREMIDAD INFE	RIOR, LACTANTE, MINIMO DOS		
		POSICIONES			
61	73600	EXAMEN RADIOLOGICO, TOBILLO, POSICION			
62	73610	EXAMEN RADIOLOGICO, TOBILLO, COMPLET	,		
63	73620	EXAMEN RADIOLOGICO, PIE, POSICION ANT	EROPOSTERIOR Y LATERAL		
64	73630	EXAMEN RADIOLOGICO, PIE, COMPLETO, MINIMO TRES POSICIONES			
65	73650	EXAMEN RADIOLOGICO, CALCANEO, MINIMO DOS POSICIONES			
66	74000	EXAMEN RADIOLOGICO, ABDOMEN, POSICI	ON UNICA ANTEROPOSTERIOR		
67	74020	EXAMEN RADIOLOGICO, ABDOMEN, COMPLETO, INCLUYENDO EN POSICION DE DECUBITO Y/O ERGUIDA			
68	74022	EXAMEN RADIOLOGICO, ABDOMEN, SERIE O	•		
		INCLUYENDO EN POSICION SUPINA, ERGUIC POSTEROANTERIOR DEL TORAX EN POSICIO	• •		
69	74150	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA, I CONTRASTE			

70	74170	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADORIZADA DE ABDOMEN, SIN MATERIAL DE CONTRASTE, SEGUIDA DE MATERIALES DE CONTRASTE Y SECCIONES ADICIONALES (**)			
71	74246	EXAMEN RADIOLOGICO, TRACTO GASTROINTESTINAL SUPERIOR, CONTRASTE DE AIRE, CON BARIO ESPECIFICO DE ALTA DENSIDAD, AGENTE EFERVESCENTE, CON O SIN GLUCAGON, CON O SIN PLACAS RETRASADAS, SIN KUB (*) (**)			
72	74249	EXAMEN RADIOLOGICO TRACTO GASTROINTESTINAL SUPERIOR, CONTRASTE DE AIRE CON BARIO, ESPECIFICO DE ALTA DENSIDAD. AGENTE EFERVESCENTE CON O SIN GLUCAGON, CON SEGUIMIENTO DE INTESTINO DELGADO (*) (**)			
73	74250	EXAMEN RADIOLOGICO, INTESTINO DELGADO, INCLUYE MULTIPLES PLACAS SERIADAS. (**)			
74	74270	EXAMEN RADIOLOGICO, COLON, ENEMA DE BARIO, CON O SIN KUB			
75	74430	CISTOGRAFIA, MINIMO DE TRES POSICIONES. SUPERVISION E INTERPRETACION RADIOLOGICA (*) (**)			
76	74450	URETROCISTOGRAFIA RETROGRADA.SUPERVISION E INTERPRETACION RADIOLOGICA (*) (**)			
77	76001	FLUOROSCOPIA. TIEMPO MEDICO DE MAS DE UNA HORA.ASISTENCIA A UN MEDICO NO RADIOLOGO (P. EJ.,NEFROSTOLITOTOMIA, ERCP, BRONCOSCOPIA, BIOPSIA TRANSBRONQUIAL)			
78	76375	TOMOGRAFIA COMPUTADORIZADA CORONAL, SAGITAL, EN PLANOS MULTIPLES, OBLICUOS. RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL U HOLOGRAFICA DE IMAGENES DE TOMOGRAFIA COMPUTADORIZADA, RESONANCIA MAGNETICA U OTROS TIPOS DE TOMOGRAFIA (*)			
79	76506	ECOENCEFALOGRAFIA, RASTREO B Y/O EN TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN (ESCALA DE GRISES) (PARA DETERMINACION DE TAMANO VENTRICULAR, DELINEACION DE CONTENIDO CEREBRAL Y DETECCION DE MASAS DE FLUIDO U OTRAS ANORMALIDAD INTRACRANEALES), INCLUYENDO ENCEFALOGRAFIA COMO COMPONENTE SECUNDARIO, CUANDO ESTA INDICADO.			
80	76536	ECOGRAFIA, TEJIDOS BLANDOS DE LA CABEZA Y CUELLO (P. EJ., TIROIDES, PARATIROIDES, PAROTIDAS), RASTREO B Y/O DE TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN			
81	76604	ECOGRAFIA DE TORAX, RASTREO B (INCLUYE EL MEDIASTINO) Y/O EN TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN			
82	76645	ECOGRAFIA DE MAMAS (UNILATERAL O BILATERAL), RASTREO B Y/O EN TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN			
83	76700	ECOGRAFIA ABDOMINAL, RASTREO B Y/O EN TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN, COMPLETA			
84	76805	ECOGRAFIA DE UTERO GRAVIDO, RASTREO B Y/O EN TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN, COMPLETA (EVALUACION FETAL Y MATERNA COMPLETA)			
85	76830	ECOGRAFIA TRANSVAGINAL			
86	76856	ECOGRAFIA PELVICA (NO OBSTETRICA), RASTREO B Y/O EN TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN,COMPLETA			
87	76857	ECOGRAFIA PELVICA (NO OBSTETRICA), RASTREO B Y/O EN TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE LA IMAGEN, LIMITADA O DE SEGUIMIENTO (P. EJ., PARA FOLICULOS)			
88	76870	ECOGRAFIA DE ESCROTO Y CONTENIDO			
89	76880	ECOGRAFIA DE EXTREMIDADES, NO VASCULAR, RASTREO B Y/O EN TIEMPO			

90	76885	ECOGRAFIA DE CADERAS DE LACTANTE EN T			
			TEMPO REAL. CON		
		DOCUMENTACION DE IMAGENES, DINAMICA (P. EJ. QUE REQUIERA			
		MANIPULACION)			
91	76942	ORIENTACION ULTRASONICA PARA BIOPSIA DE AGUJA, SUPERVISION E			
02	240057	INTERPRETACION RADIOLOGICA			
92	240057	HOMBRO 3 POSICIONES			
93	240064	EDAD OSEA 2 PLACA			
94	240065	EDAD OSEA 2 PLACAS			
95	240068	CADERA 4 POSICIONES			
96	240069	CADERA 4 POSICIONES			
97	240076 240078	1 RAYOS X PORTATIL			
98		SERIE METASTASICA			
99	240079				
100 101	240159 240220	FLUROSCOPIA 30 MINUTOS CRANEO 1 POSICION			
102 103	240222 260071	HUESOS FACIALES 1 POSICION BIOPSIA PERCUTANEA			
103	710009	ORBITAS SIMPLE			
104	710003	PELVIS Y ABDOMEN SIMPLE			
106	710025	PELVIS 1 ABDOMEN SIMPLE PELVIS ABD.SIMPLE+CONTRASTE IV (**)			
107	710023	UNA ARTICULACION SIMPLE			
108	710058	ANGIOTAC CEREBRAL (*) (**)			
109	710059	ANGIOTAC DE CUELLO (*) (**)			
110	710060	ANGIOTAC TORACICA (*) (**)			
111	710063	ANGIOTAC RENAL (*) (**)			
112	710064	ANGIOTAC ABDOMINAL (*) (**)			
113	710065	ANGIOTAC AORTA ABDOMINAL (*) (**)			
114	710066	ANGIOTAC MIEMBROS INFERIORES (*)			
		(**)			
115	710067	ANGIOTAC AORTA + MIEMBROS			
44.5	710000	INFERIORES (*)			
116	710068	URO TAC SIMPLE (*) (**)			
117	710069	URO TAC SIMPLE Y CONTRASTADA (*) (**)			
118	710070	ANGIOTAC MIEMBRO SUPERIOR (*) (**)			
119	710072	ARTICULACION SIMPLE Y CONTRASTADA (**)			
120	710075	COLUMNA SIMPLE + CONTRASTE			
121	810006	ECOGRAFIA 3D			
122	810014	PROSTATA			
123	810015	TRANSRECTAL			
124	810026	DOPPLER RENAL			
125	810027	BIOPSIA DIRIGIDA POR ECO EN CIRUGIA ÿ			
126	890001	MAMOGRAFIA UNILATERAL			
127	890002	MAMOGRAFIA BILATERAL			

128	890006	MAMOGRAFIA ESTEREOTAXIA MAMARIA BILATERAL		
129	930003	RADIOGRAFIA DE PERFIL CON CONTRASTE		
130	930004	RADIOGRAFIIA DE PERFIL CARA Y CRANEO		
131	930005	RADIOGRAFIIA PERIAPICAL		
132	930008	RADIOGRAFIIA P.A.CRANEO		
133	930009	RADIOGRAFIIA DE WATTERS		
134	70360	EXAMEN RADIOLÓGICO; CUELLO, TEJIDO BLANDO		
135	72052	EXAMEN RADIOLÓGICO, COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL; COMPLETO, INCLUYENDO ESTUDIOS OBLICUOS, DE FLEXIÓN Y/O DE EXTENSIÓN		
136	240053	FISTULOGRAFÍA (*) (**)		
137	240156	FLUROSCOPIA 10 MINUTOS		
138	240157	FLUROSCOPIA 20 MINUTOS		
139	240186	FLUROSCOPIA 25 MINUTOS		
140	240289	CONTROL DE CIRUGÍA BARIÁTRICA EXAME GASTROINTESTINAL SUPERIOR; CON INTEST PLACAS MÚLTIPLES SERIADAS (*)		
141	710006	CONDUCTO AUDITIVO SIMPLE		
142	710007	CONDUCTO AUDIT.SIMPLE+CONTR IV		
143	710074	COLUMNA SIMPLE		

3.3.5.- ANÁLISIS DE LOS DATOS DE FUNCIONAMIENTO GENERALES DE LA UNIDAD EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO.

Actividad asistencial en el año 2013 del servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo

Auxiliares de diagnostico	N de estudios
Ultrasonido	10929
Mamografías	5140
Radiología convencional	41955
Tomografías	8745
TOTAL	66769

Actividad asistencial en el año 2014 del servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo

Aux. de Diagnósticos	N Estudios
Ultrasonido	9795
Mamografías	5140

Radiología convencional	46958
Tomografías	741
TOTAL	62634

Actividad asistencial en el año 2015 del servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo

Aux de Diagnostico	N Estudios
Ultrasonido	15236
Mamografías	2148
Radiología convencional	57192
Tomografías	10375
TOTAL	84951

Actividad asistencial en el año 2016 del servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo

Aux. de Diagnostico	N. Estudios
Ultrasonido	20893
Mamografías	3737
Radiología convencional	62007
Tomografías	13051
TOTAL	99688

Actividad asistencial en el año 2017 del servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo

Aux. de Diagnóstico	N. Estudios
Ultrasonido	14058
Mamografías	3241
Radiología convencional	38843
Tomografías	9744
TOTAL	65886

3.3.6.- PREVISIÓN DE LA DEMANDA

La demanda de nuestros servicios se ha incrementado en gran medida, impulsado por varios factores, entre ellos la ampliación de algunos de nuestros servicios a toda la red pública, la cual comprende 1'523.950 habitantes en toda la provincia de Manabí; otros aspecto que ha impulsado esa demanda son:

- Crecimiento poblacional.
- Incremento de derecho habientes.
- Gratuidad de los servicios de salud.
- Zona de cobertura extensa

Estos aspectos han hecho que la oferta de nuestros servicios médicos resulten insuficientes y permanezcan frecuentemente abarrotados, haciendo colapsar nuestras capacidades resolutivas, y tengamos que recurrir frecuentemente a la red pública o privada, muchas veces solo por la falta de disponibilidad de camas en sala general, neonatología y especialmente terapia intensiva.

Este escenario se agrava en forma brusca y severa con el terremoto del 16 de abril del 2016; colapsó gran parte de la infraestructura médica en toda la provincia, perteneciente al IESS, a la Red Pública y la Red Privada, hospitales de primer y segundo nivel dejaron totalmente de funcionar, se suspendieron alrededor de 500 camas hospitalarias en toda la red de la Zona 4, incluyendo camas de terapia intensiva y neonatos, la infraestructura médica se redujo en gran medida, este hospital también fue víctima del desastre, se afectó toda su estructura, se convirtió en esos nefastos días en un hospital de campaña, desarrollando sus actividades en veredas y parqueaderos, con los recursos que le quedaron supo enfrentar la catástrofe, todo el personal de guardia y el apoyo solidario del resto del personal que acudió al llamado, ofrecieron tenaz batalla contra el dolor, la desesperanza y la muerte, al tercer día ya había recuperado su capacidad resolutiva al 100%, las constantes replicas no fueron obstáculo para abrir nuestros servicios y continuar con nuestro incansable esfuerzo para tratar de cubrir esta inusitada demanda, aunque hasta ahora no tengamos respaldo para ampliar nuestras capacidades en hospitalización, consulta externa o quirúrgicas, anhelo que continuamos esperando.

3.3.7.- MATRIZ DAFO/CAME.

DEBILIDADES

- No existe una lista de espera real en el servicio de Imagenología
- No se realiza el análisis mensual de las derivaciones de estudios imagenológicos hacia prestadores de salud de la Red Privada Complementaria.
- Falta de desarrollo normativo
- Perfil del director técnico con desconocimiento gerencial
- Infraestructura reducida
- Resistencia al cambio por parte del personal de Imagenología
- No se dispone de equipo de RM
- Radiología simple sin informe radiológico

AMENAZAS

- Escasos especialistas en el país en la rama de Imagenología
- Falta de recursos económicos que afectan a la adquisición y renovación del equipamiento
- Superación de la demanda por usuarios afiliados al IESS y a la Red Pública Integral de Salud.
- Escasa conciencia de la población general y de los profesionales sanitarios de la importancia de la justificación de las pruebas de imagen para minimizer la exposición a radiaciones ionizantes.

- Agendamiento manual
- Sobrecarga asistencial
- Escaso mantenimiento preventivo de los equipos
- Solicitudes sin criterio clínico

FORTALEZAS

- Establecimiento de salud de la RPIS que oferta el servicio de imagenología en especial de tomografía las 24 horas del día.
- Especialidad dominante en todas y cada una de las áreas y modalidades de exploración que utilizamos.
- Primer proveedor de imagen de la Red Pública Integral de Salud de la Zona 4.

OPORTUNIDADES

- Incorporar las nuevas tecnologías a nuestra práctica profesional
- Programas de investigación enfocados en estudios imagenológicos
- Participación de los Imagenólogos en decisiones de Gestión y administración sanitaria
- Cambio de mentalidad a la población, educando a los pacientes sobre la toma de estudios de rutina, en especial los que emiten radiación
- Aprobar la acreditación canadiense en las entidades de la seguridad Social

CORREGIR

- Elaborar la lista de espera real y prioritaria del servicio.
- Realizar el análisis mensual de las derivaciones a prestadores de la RPC aplicando pertinencia médica y disminuyendo variabilidad injustificada
- Utilizar las GPC nacionales, a falta de ello utilizar la mejor evidencia científica disponible para realizar los estudios de imagen
- Directores con perfil gerencial

AFRONTAR

- Suscribir convenios interinstitucionales para la apertura de especialidades en Imagenología
- Fomentar programas de educación para el paciente sobre la realización de estudios de Imagen
- Realizar una planificación para la adquisición de los equipos de Imagen

- Gestionar el equipo de RMN
- Crear un sistema de agendamiento
- Evaluar las cargas horarias del personal
- Revisar el cronograma de mantenimiento preventivo y velar que se cumpla dicho mantenimiento
- Respaldar las solicitudes de Imagen en las GPC o la mejor evidencia disponibles

MANTENER

- La oferta del servicio en la zona 4 a la RPIS
- La confianza en el diagnostico Imagenológico

EXPLOTAR

- Innovar en el campo de la Imagenología con proyectos investigativos
- Mayor Involucramiento de los imagenólogos en la toma de decisiones de las autoridades del Hospital
- Obtener la acreditación Canadiense

4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA.

4.1. MISIÓN: ¿qué somos?:

El servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo brinda solución a problemas diagnósticos y ocasionalmente terapéuticos planteados por un médico tratando al usuario con diferentes técnicas radiodiagnósticas e intervencionistas, emitiendo un informe que contribuya de forma decisiva a su tratamiento.

4.2. VISIÓN: ¿qué queremos ser?

Optimizar la atención radiológica en el Hospital IESS Portoviejo, asegurando los más altos niveles de respuesta, calidad y eficiencia.

Promover el desarrollo personal y profesional de su equipo humano, buscando su compromiso y participación en los objetivos institucionales y del propio servicio.

4.3. VALORES: ¿cómo lo vamos a conseguir?

• Atención eficaz orientada y centrada en el paciente.

- Mejora continua de la Calidad.
- Máxima seguridad del paciente.
- Protección de la seguridad y salud de los trabajadores
- Compromiso de cumplir los requisitos legales y reglamentarios que son de aplicación al Servicio.
- Innovar e incorporar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías.
- Buscar la máxima eficiencia posible.
- Trabajar conjuntamente con el clínico ayudándole a tomar decisiones y mejorar el tratamiento de los pacientes.
- Incorporar los recursos derivados del conocimiento y la Investigación.
- Ser un Servicio respetuoso con el medio ambiente.
- Compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

4.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

No existen líneas estratégicas implementadas en el Hospital General del IESS Portoviejo, en especial en el área de Imagenología, se incorpora las siguientes directrices para mejorar el servicio:

- Avanzar hacia la excelencia, obteniendo la acreditación canadiense
- Fomentar e incentivar el trabajo en equipo de los profesionales de radiodiagnóstico.
- Fortalecer la política de comunicación interna, con otras áreas y con los pacientes
- Mejorar la organización y el funcionamiento del área
- Supervisar y medir los indicadores en salud y disminuir la variabilidad injustificada
- Accesibilidad de los servicios de Imagen
- Desarrollo técnico y científico del área de Imagenología
- Desarrollo de una política integral de calidad
- Contribuir a la sostenibilidad del sistema mediante cumplimiento presupuestario y recuperación de cartera hacia los demás subsistemas de salud públicos nacionales.

4.5. OBJETIVOS ASISTENCIALES, FINANCIEROS Y DE SOSTENIBILIDAD. FACTORES CLAVE DE ÉXITO.

Una vez planteadas las líneas estratégicas donde podemos actuar, se realizara programas de mejora continua; para que dicho plan tenga éxito, depende de los siguientes factores:

• Participación articulada de los profesionales del área de Imagenología

- con la interrelación de los demás servicios hospitalarios
- Ambiente laboral que favorece la comunicación y participación entre los profesionales de nuestra unidad y con el resto de profesionales del hospital, que facilita la generación de conocimiento, innovación y la creatividad.
- Profesionales motivados.
- Buen trato a los usuarios con calidad y calidez del personal de salud hacia los pacientes
- Trato empático con los pacientes y con los facultativos que demandan nuestras exploraciones.
- Asegurar la continuidad de los pacientes realizando en los casos que sea posible diagnósticos en acto único (gestión desde radiología de todas las pruebas necesarias para lograr el diagnóstico) gracias a la participación en comités multidisciplinares la colaboración.
- Cultura productiva de la seguridad de los pacientes.

Las acciones y cambios que se propone implementar en el área de imagenología del Hospital IESS Portoviejo para cada una de las líneas estratégicas son las siguientes:

4.5.1. ASEGURAR LA CAPACITACIÓN CONTINUA Y DISMINUIR LA VARIABILIDAD INJUSTIFICADA:

- Discusión de casos clínicos: se hablara de un caso en cuestión no revelando la identidad del médico que lo atendió y la forma correcta o incorrecta en que solicito estudios de imágenes, se deberá establecer el correcto manejo del mismo para paulatinamente disminuir variabilidad.
- Cronograma de capacitación permanente. Semanalmente se estudiaran las guías de prácticas clínicas, en especial protocolos de Imagenología, se evaluaran a los asistentes realizándole primero un pre test y luego un pos test

4.5.2. MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE PROFESIONALES: SE DEBE INVOLUCRAR A LOS IMAGENÓLOGOS DE UNA FORMA ACTIVA E INCLUSIVA:

• Funcionamiento de los comités de seguridad y calidad

- Una vez al mes deberán presentar propuestas para el mejoramiento continuo del área de Imagenología.
- Incluirlos en los comités técnicos.

4.5.3. MONITORIZAR INDICADORES DE SALUD:

 Designar un grupo de trabajo para la elaboración de los indicadores el cual debe realizar el proceso de calidad en conjunto con el responsable del área de Imagenología.

4.5.3.1 INDICADORES TÉCNICO-ASISTENCIALES:

Denominación.	Porcentaje de estudios imagenológicos informados
» Fórmula.	Número de estudios informados en 30 días x 100 / Nº de estudios realizados
» Definición.	Estudios imagenológicos que fueron informado por escrito.
» Tipo de indicador.	técnico-asistencial.
» Dimensión.	Informes de imágenes.
» Fundamento/justificación.	Conocer el número de estudios que se realiza el informe imagenológico respectivo.
» Población del indicador.	Pacientes que se les ha realizado estudio imagenológico, con su respectivo informe
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Sistema MIS /AS400
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.

» Estándar.	100%.

Denominación.	Porcentaje de películas desechadas
» Fórmula.	Número de Películas desechadas en 30 días x 100 / Nº de estudios realizados
» Definición.	Películas desechadas en estudios imagenológicos realizados en 30 días
» Tipo de indicador.	técnico-asistencial.
» Dimensión.	Utilización eficiente de Insumos.
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de placas desechadas por estudio imagenológico
» Población del indicador.	Numero de estudios los que se ha desechado la placa
» Exclusiones:	Estudios que no necesitan impresión en placa
» Fuente de datos.	Sistema MIS /AS400
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	6-10%.

Denominación.	Porcentaje de cumplimiento de protocolos clínicos
» Fórmula.	Número de estudios que cumplen con los protocolos vigentes 30 días x 100 / Nº de estudios realizados

» Definición.	Estudios de imagen que cumplen los
	protocolos nacionales o la evidencia
	científica disponible
» Tipo de indicador.	técnico-asistencial.
» Dimensión.	Calidad asistencial
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de estudios que cumplen con las normas establecidas
» Población del indicador.	Numero de estudios que cumplen los protocolos imagenológicos
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Sistema MIS /AS400
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	100%.

Denominación.	Puntualidad en la realización del
	examen
» Fórmula.	Número de estudios realizados dentro de los 30 días x 100 / Nº de estudios solicitados dentro de los 30 días
» Definición.	Estudios de imagen que cumplen los protocolos nacionales o la evidencia científica disponible
» Tipo de indicador.	técnico-asistencial.
» Dimensión.	Calidad asistencial
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de estudios realizados dentro de los 30 primeros días cuando fueron solicitados

» Población del indicador.	Numero de estudios que fueron
	realizados en los 30 primeros días
	de la solicitud inicial
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Sistema MIS /AS400
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	100%.

Denominación.	B . 11.1 1 1 1 1 1 1 1
Denomination.	Puntualidad en la realización del
	examen
» Fórmula.	Número de estudios realizados dentro de
	los 30 días x 100 / Nº de estudios
	solicitados dentro de los 30 días
» Definición.	Estudios de imagen que cumplen los
	protocolos nacionales o la evidencia
	científica disponible
» Tipo de indicador.	técnico-asistencial.
» Dimensión.	Calidad asistencial
	Conocer el porcentaje de estudios
» Fundamento/justificación.	realizados dentro de los 30 primeros días
	cuando fueron solicitados
» Población del indicador.	
"I oblacion dei murcador.	Numero de estudios que fueron
	realizados en los 30 primeros días
	de la solicitud inicial
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Sistema MIS /AS400

» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	90%.

Denominación.	Porcentaje de cumplimentación del
	consentimiento informado
» Fórmula.	Número de estudios realizados que aplica el uso del consentimiento informado y no se lo aplico 30 días x 100 / Nº Número de estudios realizados que aplica el uso del consentimiento informado
» Definición.	Estudios de imagen que según la normativa nacional necesitan la utilización del consentimiento informado.
» Tipo de indicador.	técnico-asistencial.
» Dimensión.	Asegurar óptima Calidad asistencial
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de estudios realizados que no se les realizo el consentimiento informado, a pesar de estar Normado en el Acuerdo Ministerial 5316, en su reformatoria al formato 024 del consentimiento informado en práctica asistencial.
» Población del indicador.	Numero de estudios que por normativa necesitan consentimiento informado por escrito
» Exclusiones:	Estudios radiológicos que no necesitan consentimiento informado
» Fuente de datos.	Auditoría de los estudios radiológicos
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	100%.

4.5.3.2. Indicadores de gestión:

Denominación.	Porcentaje de ausentismo
» Fórmula.	Número de pacientes agendados que no asisten 30 días x 100 / Nº Número de pacientes agendados
» Definición.» Tipo de indicador.	Pacientes que no acuden a realizarse un estudio agendado de Imagenología Gestión
» Dimensión.	Ausentismo
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de pacientes que no acuden a realizarse un estudio imagenológico, pese a que se encuentran agendados
» Población del indicador.	Número de pacientes que no acuden al servicio de Imagenología
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Sistema de agendamiento de citas
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	10%.

Denominación.	Porcentaje de citación informatizada
» Fórmula.	Número de pacientes que fueron citados por la unidad de gestión / Nº Número de pacientes programados
» Definición.	Pacientes que fueron citados para realizarse un estudio imagenológico
» Tipo de indicador.	Gestión
» Dimensión.	Agendamiento de citas
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de pacientes que fueron citados por la unidad de gestión

» Población del indicador.	Número de pacientes que fueron citados por la unidad de gestión de Imagenología
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Sistema de agendamiento de citas
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	100%.

4.5.3.3. Indicadores de actividad:

Denominación.	Porcentaje de actividad asistencias
	de los estudios tomográficos
» Fórmula.	Número de TC realizadas x 100/ Nº Número de TC proyectadas en 30 días
» Definición.	Pruebas realizadas por el tomógrafo
	en un período determinado
» Tipo de indicador.	Actividad
» Dimensión.	Actividad Asistencial
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de actividad asistencial mediante la realización de TC
» Población del indicador.	Número de estudios realizados en un período de tiempo en comparación con las tomografías proyectadas en el mismo periodo de tiempo
» Exclusiones:	Otras pruebas imagenológicas
» Fuente de datos.	Sistema MIS /AS400
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.

» Estándar.	100%.

Denominación.	Porcentaje de actividad asistencial
	de los estudios ecográficos
» Fórmula.	Número de Ecografías realizadas / Nº Número de Ecografías proyectadas en 30 días
» Definición.	Pruebas realizadas por el ecógrafo
	en un período determinado
» Tipo de indicador.	Actividad
» Dimensión.	Actividad Asistencial
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de actividad asistencial mediante la realización de ecografías
» Población del indicador.	Número de estudios realizados en un período de tiempo en comparación con las ecografías proyectadas en el mismo periodo de tiempo
» Exclusiones:	Otras pruebas imagenológicas
» Fuente de datos.	Sistema MIS /AS400
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	100%.

4.5.3.4. Indicadores de accesibilidad:

Denominación.	Tasa de demora
» Fórmula.	Número de pacientes atendidos en menos de 30 días / Nº de pacientes agendados
» Definición.	Determinar la tasa de demora, mediante el cálculo propuesto
» Tipo de indicador.	Accesibilidad
» Dimensión.	Actividad Asistencial
» Fundamento/justificación.	Conocer la tasa de demora en el área de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo
» Población del indicador.	Número de pacientes agendados en el área de Imagenología
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Sistema de Agendamiento
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	90%.

4.5.3.5. Indicadores de eficiencia:

Denominación.	Porcentaje de cobertura hacia los otros subsistemas
» Fórmula.	Número de estudios realizados a otros subsistemas x 100 / Nº de estudios realizados
» Definición.	Determinar el porcentaje de estudios realizados hacia los demás subsistemas
» Tipo de indicador.	Eficiencia

» Dimensión.	Cobertura hacia los demás subsistemas
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de la unidad de gestión clínica para solventar la demanda de los demás subsistemas
» Población del indicador.	Numero de estudio de pacientes no afiliados a la seguridad social
» Exclusiones:	Pacientes asegurados o derechohabientes
» Fuente de datos.	Sistema de facturación
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	100%.

4.5.3.6. Indicadores de rendimiento:

Denominación.	Porcentaje de tiempo médico
	dedicado a actividad asistencial
» Fórmula.	Número de horas utilizadas en la exploración de TC x 100 / Nº de horas proyectadas para realización de TC
» Definición.	Determinar las horas utilizadas en la
	realización de estudios de TC
» Tipo de indicador.	Rendimiento
» Dimensión.	Consumo de recursos y actividad realizada
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje del tiempo utilizado en la exploración de las TC
» Población del indicador.	Número de horas utilizadas por los profesionales en realizar una TC
» Exclusiones:	Otros estudios imagenológicos

» Fuente de datos.	Sistema MIS/AS400
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	90%.

Denominación.	Porcentaje de tiempo médico
	dedicado a actividad asistencial
» Fórmula.	Número de horas utilizadas en la
	exploración de estudios de US x 100 / N°
	de horas proyectadas para realización de US
» Definición.	Determinar las horas utilizadas en la
	realización de estudios de US
» Tipo de indicador.	Rendimiento
» Dimensión.	Consumo de recursos y actividad
	realizada
» Fundamento/justificación.	
	Conocer el porcentaje del tiempo utilizado
	en la exploración de las US
» Población del indicador.	Número de horas utilizadas por los
	profesionales en realizar una US
» Exclusiones:	Otros estudios imagenológicos
» Fuente de datos.	Sistema MIS/AS400
» Periodicidad de monitorización.	Manage
a 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Mensual.
» Estándar.	000/
" Library and the state of the	90%.

4.5.3.7. Indicadores de calidad percibida:

Denominación.	Porcentaje de satisfacción de los
	pacientes con el servicio de

	Imagenología
» Fórmula.	Número de pacientes que se les aplico la encuesta de satisfacción x 100 / N° de pacientes que tuvieron contacto con el servicio de Imagenología
» Definición.	Determinar el grado de satisfacción de los pacientes que tuvieron contacto con el servicio de Imagenología
» Tipo de indicador.	Calidad Percibida
» Dimensión.	Satisfacción de los usuarios
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de satisfacción de los usuarios del servicio de Imagenología
» Población del indicador.	Pacientes que se les aplica la encuestas de satisfacción del servicio de Imagenología
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Encuestas de satisfacción
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	80%.

Denominación.	Porcentaje de reclamaciones de los pacientes en el servicio de Imagenología
» Fórmula.	Número de reclamaciones x 100 / N° de pacientes que tuvieron contacto con el servicio de Imagenología
» Definición.	Determinar el grado de inconformidad mediante el análisis de reclamaciones por parte de los usuarios

» Tipo de indicador.	Calidad Percibida
» Dimensión.	Satisfacción de los usuarios
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de reclamaciones de los usuarios del servicio de Imagenología
» Población del indicador.	Pacientes que realizan reclamaciones sobre el servicio de Imagenología
» Exclusiones:	Ninguna
» Fuente de datos.	Formato de quejas, sugerencias y reclamaciones
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	5-10%.

Denominación.	Porcentaje de satisfacción de los		
	profesionales del servicio de		
	Imagenología		
» Fórmula.	Número de profesionales que se les aplico la encuesta de satisfacción x 100 / Nº de profesionales que laboran en el servicio de Imagenología		
» Definición.	Determinar el grado de satisfacción		
	de los profesionales que laboran en		
	el servicio de Imagenología		
» Tipo de indicador.	Satisfacción Percibida		
» Dimensión.	Satisfacción de los profesionales		
» Fundamento/justificación.	Conocer el porcentaje de satisfacción de los profesionales del servicio de Imagenología		
» Población del indicador.	Profesionales que se les aplica la encuestas de satisfacción que		

	laboran en el servicio de
	Imagenología
» Exclusiones:	Otros servicios del hospital
» Fuente de datos.	Encuestas de satisfacción
» Periodicidad de monitorización.	Mensual.
» Estándar.	80%.

4.5.3. INSERTAR LA ATENCIÓN CENTRADA EN EL PACIENTE:

- Promover la cultura de calidad:
- Sesiones formativas para conocer modelos de acreditación y de calidad en particular el modelo canadiense el mismo que se encuentran inmerso la seguridad social ecuatoriana
- Aumentar la seguridad del paciente:
- Fomentar cultura productiva de seguridad
- Dar a conocer el mapa de riesgos en radiología entre los profesionales del servicio

4.5.4. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS Y CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA:

- Optimización de los recursos disponibles y aumentar la eficiencia.
- Revisión de peticiones, para rechazar las que no estén adecuadamente justificadas.
- Incorporar especialistas de Imagenología los fines de semanas
- Realizar el cobro de los servicios prestados hacia los demás subsistemas de salud públicos.

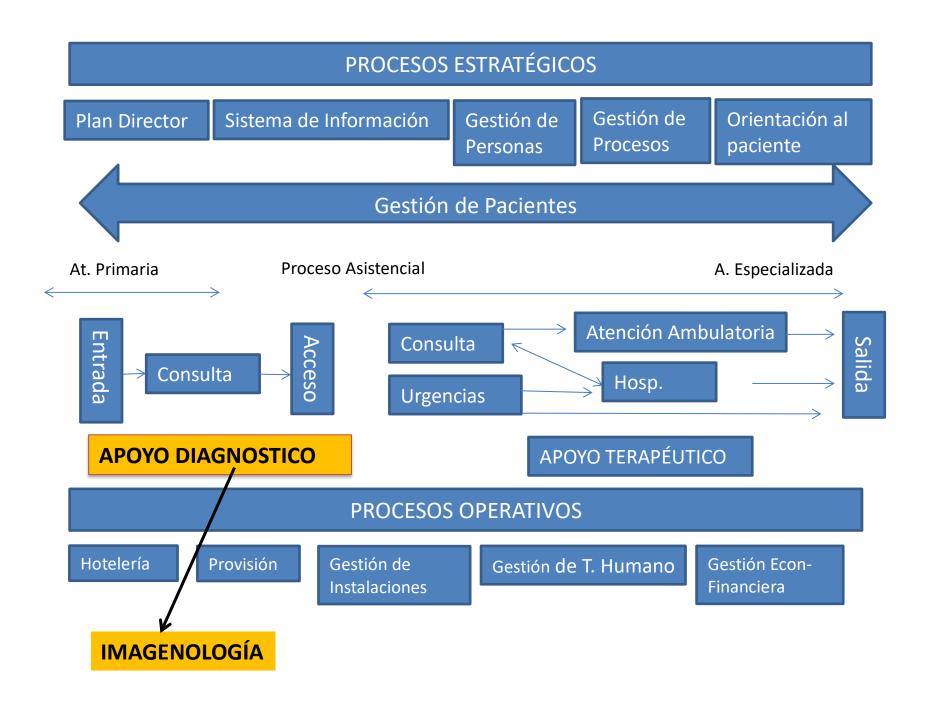
4.6. MAPA DE PROCESOS GENERALES DEL HOSPITAL GENERAL IESS PORTOVIEJO Y DEL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA

El área de imagenología al ser un proceso de apoyo diagnostico se sitúa en la parte meridional de los procesos asistenciales.

Caracterizándose como un proceso fundamental en el Hospital IESS Portoviejo.

El esquema general de los procesos de Imagenología es: Solicitud De Estudio ---

Entrada--- Proceso Radiológico--- Salida--- Resultado Diagnóstico.



PROCESOS ESTRATEGICOS Y DEL SISTEMA

Control Documentación

Recursos humanos y formación

Auditorías internas, seguimiento y medición Satisfacción de pacientes y otros profesionales

Funcionamiento de la comisión de calidad

Control de servicio no conforme

Control registro

Mejora: acciones preventivas y correctivas

PROCESOS GENERALES DEL SERVICIO OPERATIVOS

Admisión

Paciente Profesional Personal Admi.

> **Expectativas** derechos

ECO MAMA TC

Diagnóstico

Subprocesos contingentes del servicio Neoplasias Riesgos extracción de sangre

Procesos de apoyo al servicio

Control de sugerencias profesionales y clima laboral Contabilidad analítica Historial clínica Almacén

Sistema de información

Gestión de compras Evaluación de proveedores Mantenimiento de equipos Gestión de residuos Gestión de averías

Salida

Satisfacción

En el mapa de procesos de la Unidad de Gestión del área de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo, se pueden identificar procesos estratégicos, operativos y de soporte:

4.6.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS:

- Gestión de sistemas de información.
- Planificación y gestión.
- Gestión económico-financiera.
- Mejora continua:
- Gestión de innovación.
- Acreditación canadiense.
- Gestión por procesos.
- Evaluación de la práctica clínica.

4.6.2. PROCESOS OPERATIVOS:

4.6.2.1. Subproceso de admisión y gestión de citas:

- Las solicitudes de pruebas de imagen tienen como origen las solicitadas por el primer nivel de atención en particular las unidades del seguro campesino, seguro general, solicitudes realizadas por el mismo hospital y solicitudes de otros subsistemas como el Ministerio de Salud Pública, seguro de las fuerzas armadas y de la policía nacional.
- Las solicitudes recibidas por personal administrativo del servicio de Imagenología, que las clasifica por: prioridad, origen y tipo de estudio
- A continuación son valoradas por los imagenólogos del servicio cada una de las áreas del servicio (mama, TC, ecografía), ya vienen tipificado en la solicitud la prioridad del estudio por el médico tratante.
- El personal administrativo se encarga de llamar a los pacientes en caso de que sean valoraciones de rutina.

4.6.2.2. Subproceso de realización de las pruebas de imagen

- Se realizan las siguientes exploraciones: Radiología simple, Ecografías, Mamografía y TC
- En el caso de los estudios con contraste iv son receptados por el personal de enfermería que canalizan las vías y administra el contraste.

4.6.2.3. Subproceso de entrega de la prueba

- Una vez concluida la exploración se envían las imágenes al sistema AS400 del IESS, al que tienen acceso todos los médicos solicitantes (se envían imágenes en placa cuando pertenecen a otro subsistemas).
- Se realiza informe radiológico de las pruebas especiales, mamografía ecografía y TC, que se envía a través del sistema AS400, que a su vez está conectado con la historia clínica electrónica.

4.6.3. PROCESOS DE SOPORTE:

- Gestión de recursos humanos
- Gestión de Tecnología.
- Informática.
- Tecnología sanitaria.
- Evaluación de proveedores
- Suministros.
- Compras.
- Almacén.
- Instalaciones.
- Mantenimiento.
- Gestión de residuos.
- Gestión económica.
- Tesorería.
- Contabilidad.
- Control de presupuesto.

4.7. CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.

En el Ecuador posee un "Manual Seguridad Del Paciente Usuario" Expedido por el Ministerio de Salud Pública, a través del Registro Oficial 760, con fecha de publicación 14 de Noviembre de 2016, sin embargo referente a Imagenología y radiodiagnóstico no existe referencia de un protocolo a nivel nacional.

El Protocolo Español de Control de Calidad en Radiodiagnóstico (revisión de 2011 de la SERAM), será la guía para enmarcar el tema de calidad y seguridad del paciente del área de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo

4.7.1. EL DIAGNÓSTICO ÚTIL

- Las pruebas deberán estar justificadas siempre, es decir, cualquier exploración, y en especial aquellas que impliquen una exposición a las radiaciones ionizantes (RI), solo estará indicada cuando sirva para cambiar el diagnóstico, pronóstico, el tratamiento o la técnica terapéutica hacia el paciente.
- Coste que supone la realización de un estudio innecesario, condiciona a la limitación de los recursos de los que disponemos.
- Indicaciones de estudios imagenológicos según la perspectiva coste/beneficio.

Las medidas de control que podemos llevar a cabo sobre el diagnóstico útil son:

4.7.1.1 Control de las solicitudes

- Se evaluarán las peticiones teniendo en cuenta la información clínica aportada por el peticionario para tratar de determinar si está justificada la realización de la prueba.
- Se considerarán la eficacia, riesgos, beneficio y coste de otras técnicas alternativas que tengan el mismo objetivo pero sin la utilización de radiaciones ionizantes o con menor dosis.
- Se rechazarán aquellas pruebas que no estén justificadas.

4.7.1.2 Sesiones hospitalarias

Con toda la variabilidad que se pueda presentar, entre las que deberían incluirse las sesiones clínico/radiológicas, sesiones anátomo/radiológicas y las sesiones radiológicas interservicio. En estas sesiones se ajustan las solicitudes a los casos concretos y se evalúa el cumplimiento de los protocolos.

4.7.1.3 Tasa de aciertos diagnósticos

- Estimar tasas diagnósticas tan ambiciosas como el número de aciertos por áreas anatómicas, u otras más accesibles y específicas como la tasa de aciertos en Ecografía abdominal.
- Evaluar los informes emitidos por el especialista en Imagen
- Revisión de la historia clínica, si el diagnóstico emitido fue correcto o erróneo. Con esos datos podremos determinar la tasa de aciertos diagnósticos.

Esta evaluación nos permite además valorar el tipo de informes que se emiten en el servicio, si son solo descriptivos (poco deseable) o bien si son diagnósticos; este es un

aspecto muy importante en el papel del radiólogo y que además condiciona la posibilidad de medida de la tasa de aciertos diagnósticos.

4.7.2. LA CALIDAD DE IMAGEN

- Eficacia de la imagen en relación al propósito para el que ha sido realizada, se valorara la capacidad de la imagen para demostrar la presencia o no de patología y para identificar estructuras anatómicas que sean relevantes para su detección, localización y diagnóstico diferencial.
- Particularidad en la exploración, dependiendo de su propósito diagnóstico. Este aspecto es fácil de entender como ejemplo citamos que n radiología convencional en la fluoroscopia, la calidad de imagen y la baja dosis que necesitamos para valorar el movimiento de los diafragmas, frente a la calidad de imagen y dosis que necesitamos para realizar una arteriografía.
- Control de calidad de la imagen, a través de la valoración de imágenes con objetos (maniquíes) o mediante la valoración de imágenes de pacientes.

Para mantener la adecuada calidad de imagen a lo largo de tiempo, no solo deberán realizarse estos controles con una determinada periodicidad, sino que es imprescindible además una adecuada colaboración entre el radiólogo que informa las radiografías y el técnico que las realiza para detectar en seguida las posibles anomalías en la calidad de la imagen.

4.7.3. EL TIEMPO DE RESPUESTA

- Recepción del informe a tiempo por parte del médico prescriptor del estudio, tiempo límite de entrega para subir los informes al sistema AS 400, dependiendo de las características del estudio.
- El tiempo límite de respuesta deberá quedar establecido dependiendo de la prioridad del paciente, éste no debería exceder las 3 horas en el caso de pacientes urgentes, 24 horas en el paciente ingresado y 7 días en pacientes ambulatorios.
- El control del diagnóstico útil solo se llevará a cabo sobre aquello que dependa de los radiólogos y que pueda mejorar en su quehacer diario.

4.7.4. SATISFACCIÓN DEL USUARIO

- Encuesta de satisfacción dirigida al usuario antes de entrar a realizarse un estudio de imagen.
- Encuesta de satisfacción dirigida al usuario post estudios de imagen.

• Encuesta de los profesionales que laboran en el servicio de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo.

4.7.5. LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

La revisión de los protocolos consensuados con el resto de los servicios implicados, haciendo énfasis además en el Manual de la seguridad al usuario o Acuerdo Ministerial 115, emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Elaborar el plan de calidad del área de Imagenología del Hospital IESS Portoviejo

4.8 GESTIÓN DE RIESGO

La gestión de riesgo se centrara en la aplicación generalizada de protocolos de radioprotección y de sistemas de control de riesgos derivados de la utilización de medios de contraste.

El proceso general de gestión de riesgos en las unidades de diagnóstico por imagen consta de tres fases fundamentales:

- Análisis de situación e identificación de riesgos
- Análisis y evaluación de los riesgos
- Planificación de respuestas y despliegue de las mismas

4.8.1. MAPA DE RIESGO DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO

identificación	evaluación	medidas preventivas
Riesgos de comunicación / organización	 pérdida de imágenes o informes error en la citación o preparación de la prueba 	notificación de deficiencias en la estructura, material, personal y sistemas de información.
Riesgos por omisión de prescripción	 no realizar solicitud de exploración rechazo de la exploración por radiólogo retraso injustificado 	 colaboración y consenso clínico- radiológico utilización de protocolos y guías de indicaciones control y revisión de lista de espera para identificar supuestos de demora inaceptable
Riesgos durante el proceso radiológico	 efectos adversos por contraste iv caídas 	colaboración y consenso clínico- radiológico utilización de protocolos y guías de indicaciones

Errores diagnósticos	 de percepción cognoscitivo motor 	optimizar y controlar la técnica radiológica buena técnica de lectura evitar interrupciones prevenir fatiga información clínica adecuada revisión de estudios previos cumplir los estándares de calidad de la elaboración formal del informe radiológico evitar lagunas de conocimiento (formación continuada) lectura y corrección del informe antes de finalizarlo
----------------------	--	--

4.9. GUÍAS CLÍNICAS Y RUTAS ASISTENCIALES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRADA

A nivel nacional no existe un protocolo establecido por la autoridad sanitaria sobre la temática de Imagenología, se tomara en consideración lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 4431 o Norma Técnica de Referencia y Contrarreferencia a falta de guías nacionales se tomaran en consideración la bibliografía internacional y medicina basada en evidencia:

- Recomendaciones del Sociedad Española de Radiología Medica.
- Protocolo de Imagenología Argentino Europea
- GPC del Ministerio de Salud Pública referente al dolor lumbar crónico
- Comité de Calidad

4.10. DOCENCIA Y FORMACIÓN CONTINUADA:

La actividad docente del servicio consistirá en:

- Docencia pregrado:
 - Docencia pregrado a los alumnos del Grado en Medicina de la Universidad de Técnica de Manabí, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad Estatal del Sur, entre otras según los convenios universitarios con el Instituto Ecuatoriano de seguridad social.
- Docencia posgrado:
 - El Hospital no cuenta con la formación de médicos especialistas en Imagenología, se gestionara para que esta casa de salud sea formadores de postgradista en esta rama de la medicina
- Formación Continuada:

 Participación activa en la formación de médicos generales asistencias y otros profesionales sanitarios en colaboración con la Comisión de docencia del Hospital IESS Portoviejo

La actividad de nuestro servicio es predominantemente asistencial y la actividad investigadora es escasa. En la actualidad no se realiza un análisis integral de la unidad de gestión clínica y las solicitudes injustificadas, no existe una línea investigativa para la magnitud del Hospital IESS Portoviejo.

4.11. CUADRO DE MANDO INTEGRAL

	Objetivos	Indicadores	Metas		Iniciativas
			actual	a alcanzar	
Persperctiva financiera	Contribuir a la sostenibilidad del sistema	% Ocupación de salas turno de tarde	17%	30%	Replanificación de horarios de trabajo
Perspectiva clientes	Mejorar comunicación con clientes internos (clientes internos satisfechos)	Participación comités multidisciplinar	60% comites con radiologo	100% comites con radiologo	Ajuste de agendas Asignar responsables de cada comité
	Aumentar satisfaccion de los pacientes	Nivel de satisfacción	50% clientes satisfechos	90% clientes satisfechos	Encuestas de satisfacción, buzón de sugerencias
Perspectiva procesos					
	Incrementar eficiencia	Tiempo espera pruebas en pacientes hospitalizados	90%<48horas	95% < 48h	Replanificacion horarios de trabajo (optimizar turno de tarde)
	enciencia	Tiempo espera en pacientes ambulatorios	70 % < 30 días	80% < 30 días	Replanificacion horarios de trabajo (optimizar turno de tarde)
	Adecuación de pruebas radiológicas	Nº peticiones revisadas/total peticiones realizadas	30%	60%	Dedicar parte de la jornada de trabaja a revisión de peticiones
	Aumentar calidad de los informes	Nº informes radiológicos con conclusión/total de informes	50% infomes	80%	Revisión trimestral del informes

Perspectiva desarrollo	Incrementar actividades de formacion	Nº cursos realizados/ radiologo	1/radiologo	3/radiologos	Financiación cursos	
	Aumentar satisfaccion de empleados	Nivel de satisfacción (encuestas)	80% profesionales satisfechos	90% profesionales satisfechos	Conciliación vida familiar y laboral	

5. CURRÍCULUM DEL CANDIDATO.

Datos Personales

Nombres y Apellidos: Jorge Eduardo Arteaga Molina **Dirección:** Av. América Sin Numero y Av. De El Ejército

Teléfono (s): 052934994 - 0980812942 - 052930961 - 0983004064

Cédula de identidad: 1309895876

Correo electrónico: drjorgearteagamolina@gmail.com

Ciudad / Provincia / País: PORTOVIEJO / MANABI / ECUADOR

Instrucción Formal

MEDICO CIRUJANO, graduado en la Universidad Técnica de Manabí

Experiencia

-Internado Rotativo, Hospital Verdi Cevallos Balda de la ciudad de Portoviejo Año 2011-2012

- -Médico Rural Líder del Centro de Salud Tipo A San Plácido del Ministerio De Salud Publica en el Distrito 13D01 Año 2013-2014
- -Medico Supervisor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dependencia Coordinación de Prestaciones del Seguro de Salud de Manabí Desde el 04/09/2014 hasta 31/01/2017
- -Médico General De Primer Nivel de Atención del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dependencia Coordinación de Prestaciones del Seguro de Salud de Manabí Desde el 01/02/2018, actualmente en funciones.
- -Coordinador Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Manabí Encargado, desde el 07de Junio de 2018 hasta el 29 de Junio de 2018
- -Director Médico Subrogante del CS Tipo A Los Esteros IESS, desde el 26 de Marzo de 2018 hasta el 29 de marzo de 2018 y desde el 09 de Julio de 2018 hasta el 15 de Julio de 2018
- -Director Médico Subrogante del CS tipo A El Carmen IESS, desde el 20 de Julio de 2018, hasta el 01 de Agosto de 2018

Perfil profesional del candidato.

Las direcciones técnicas en los establecimientos de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pueden acceder profesionales con formación de tercer nivel en el área de salud, con conocimientos gerenciales de las mismas y cumplir con los requisitos exigidos por el estado ecuatoriano para ingresar a la Administración Pública

Funciones del área de Imagenología

- -Velar por el cumplimiento de normas y lineamientos emanados desde Dirección HLF para con el personal a su cargo.
- Participar en la realización de indicadores de la Unidad, tanto para Acreditación como solicitud de metas Institucionales.
- -Participación activa en docencia
- -Mantener un sistema de comunicación permanente y fluido con los demás servicios clínicos del Hospital.
- -Reevaluar y autorizar las solicitudes de exámenes realizadas por los Médicos de las Unidades clínicas, ajustándose de acuerdo al diagnóstico clínico en estudio.
- -Informar a su Jefe Directo que el equipamiento médico que se encuentra en la Unidad mantenga los estándares de calidad óptimos de acuerdo a lo establecido por instituciones acreditadas, de manera que se encuentre en funcionamiento y control permanente.
- -Cumplir con otras tareas encomendadas por el director Médico de la unidad.

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS UTILIZADOS

[1] MSP (Ministerio de Salud Pública) La Norma Del Subsistema De Referencia, Derivación, Contrareferencia Del Sistema Nacional De Salud, Registro Oficial 151 de 26-diciembre-2013

Disponible en: https://www.salud.gob.ec/catalogo-de-normas-politicas-reglamentos-protocolos-manuales-planes-guias-y-otros-del-msp/

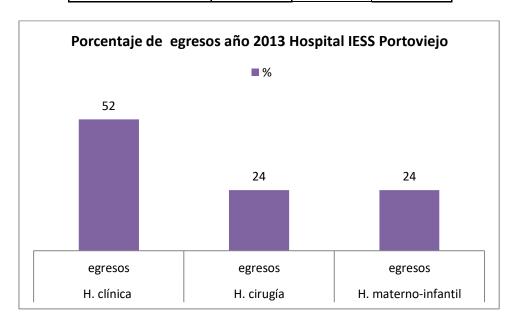
- [2] MSP (Ministerio de Salud Pública) Tipología Sustitutiva Para Homologar Los Establecimientos De Salud Por Niveles De Atención Y Servicios De Apoyo Del Sistema Nacional De Salud, Registro Oficial 428 de 30-enero-2015 Disponible en: https://www.salud.gob.ec/catalogo-de-normas-politicas-reglamentos-protocolos-manuales-planes-guias-y-otros-del-msp/
- [3] Constitución Política de la República del Ecuador, Decreto Legislativo 0, publicada en el Registro Oficial 449 de 20-octubre-2008
- [4] INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) último censo poblacional año 2010 Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/
- [5] SENPLADES (Secretaria Nacional De Planificación Y Desarrollo) , Registro Oficial 428 de 26-dic-2013 , Edición Especial N° 290 de 28 de Mayo de 2012 Disponible en: http://www.planificacion.gob.ec/wp content/uploads/downloads/2013/05/REGISTRO-OFICIAL DISTRITOS-Y-CIRCUITOS.pdf
- [6] PFM (Plan médico funcional Hospital IESS Portoviejo) 2018, autores Ing. Jesús Loor Valdivieso: Director Administrativo Dr. Ebert Cedeño Villagómez: Director y colaboradores
- [8] Protocolo Español de Control de calidad en radiodiagnóstico. Revisión 2011
- [9] Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM). Julio 2014. *Guía de Gestión de los Servicios de Radiología*. Disponible en http://seram.es/modules.php?name=documentos&docuclick=29&document=guiadegestion.pdf&iddocument=54&idwebstructure=210&op=getDocument
- [10] Ramírez Gálvez (Memoria De La Unidad De Gestión Clínica De Radiodiagnóstico Del Hospital Rafael Méndez De Lorca (Área III De La Región De Murcia) 6 de Febrero De 2017
- [11] Universidad Internacional de la Rioja/ Sistemas de Información para la Gestión Clínica / Seminario 7/ Indicadores de servicios centrales cohorte 2017-2018

7. ANEXOS:

Actividad Asistencial del Hospital IESS Portoviejo en los últimos 5 años.

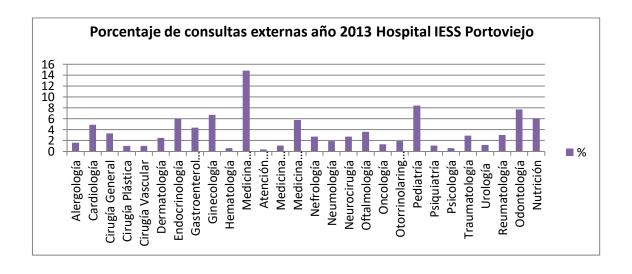
Actividad Asistencial Año 2013 del Hospital IESS Portoviejo.

Hospitalización	Producción	%	N egresos
H. clínica	egresos	52	4909
H. cirugía	egresos	24	2252
H. materno-infantil	egresos	24	2175
TOTAL	egresos	100	9336

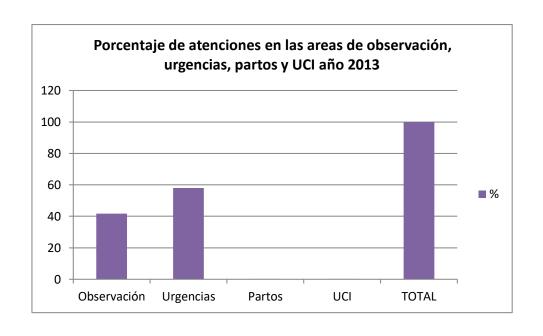


Consulta Externa	Producción	%	N consultas
Alergología	Consultas	1.6	3749
Cardiología	Consultas	4.9	11048
Cirugía General	Consultas	3.3	7512
Cirugía Plástica	Consultas	1	1627
Cirugía Vascular	Consultas	1	2214
Dermatología	Consultas	2.5	5674
Endocrinología	Consultas	6	13378
Gastroenterología	Consultas	4.4	9889
Ginecología	Consultas	6.7	14982
Hematología	Consultas	0.6	1384
Medicina General	Consultas	14.8	33154
Atención Extramural domiciliaria	Consultas	0.4	977
Medicina Familiar	Consultas	1.1	2515
Medicina Interna	Consultas	5.8	13093
Nefrología	Consultas	2.7	6189

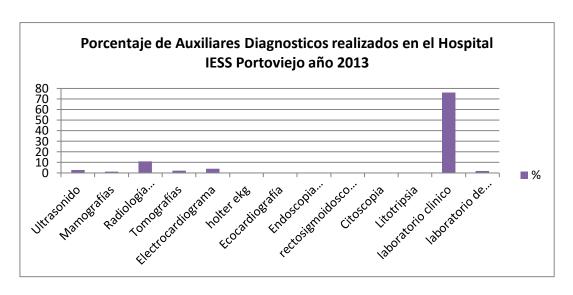
Neumología	Consultas	1.9	4382
Neurocirugía	Consultas	2.7	6054
Oftalmología	Consultas	3.6	8144
Oncología	Consultas	1.3	3123
Otorrinolaringología	Consultas	1.9	4300
Pediatría	Consultas	8.4	18903
Psiquiatría	Consultas	1.1	2595
Psicología	Consultas	0.6	1343
Traumatología	Consultas	2.9	6474
Urología	Consultas	1.2	2800
Reumatología	Consultas	3	6700
Odontología	Consultas	7.7	17204
Nutrición	Consultas	6.1	13782
TOTAL	Consultas	100	223189



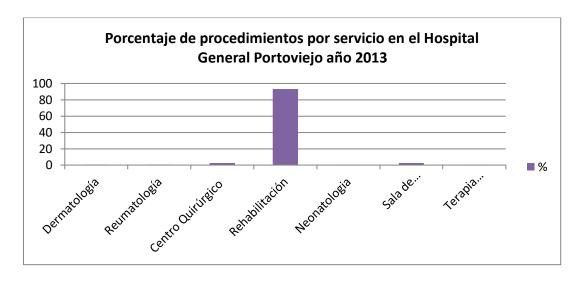
Servicio	Número de Atenciones
Observación	88890
Urgencias	123054
Partos	95
UCI	401
TOTAL	212440



Auxiliares de diagnostico	N de estudios	
Ultrasonido	10929	
Mamografías	5140	
Radiología convencional	41955	
Tomografías	8745	
Electrocardiograma	15099	
holter ekg	68	
Ecocardiografía	848	
Endoscopia digestiva alta	1319	
rectosigmoidoscopia	27	
Citoscopia	272	
Litotripsia	185	
laboratorio clinico	293134	
laboratorio de patología	7552	
TOTAL	385273	

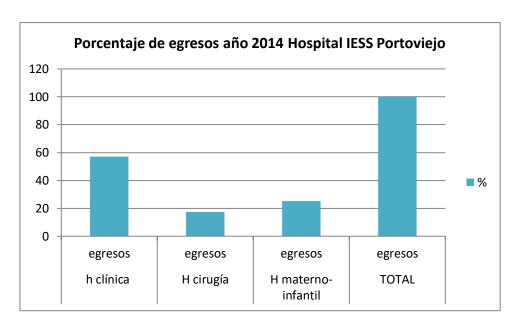


Servicio	Descripción	Número
Dermatología	procedimientos	1352
Reumatología	procedimientos	848
Centro Quirúrgico	cirugía	4519
Rehabilitación	sesiones	168781
Neonatologia	RN	581
Sala de recuperación	pctes	4499
Terapia Respiratoria	procedimientos	381
TOTAL		180961



Actividad Asistencial Año 2014 del Hospital IESS Portoviejo.

Hospitalización	Producción	N egresos	%
h clínica	egresos	5099	57.2
H cirugía	egresos	1558	17.4
H materno-infantil	egresos	2256	25.3
TOTAL	egresos	8913	100

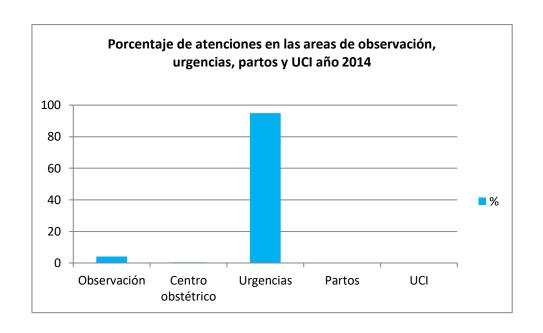


Consulta Externa	Producción	N consultas	%
Alergología	Consultas	3134	1.3
Consulta de calificación médica (jubilación)	Consultas	643	0.27
Cardiología	Consultas	12182	5.11
Cirugía General	Consultas	6951	2.92
Cirugía Plástica	Consultas	1213	0.5
Cirugía Vascular	Consultas	1987	0.83
Dermatología	Consultas	6182	2.59
Fisiatria	Consultas	2997	1.25
Endocrinología	Consultas	13576	5.7
geriatria	Consultas	2561	1.07
Gastroenterología	Consultas	11350	4.76
Ginecología	Consultas	19444	8.17
Infectología	Consultas	1857	0.78
Hematología	Consultas	1950	0.81
Medicina General	Consultas	40899	17.18
Atención Extramural domiciliaria	Consultas	846	0.35
Medicina Familiar	Consultas	2606	1.09
Medicina Interna	Consultas	11455	4.81
Nefrología	Consultas	5985	2.51
Neurología	Consultas	4007	1.68
Neumología	Consultas	2261	0.95
Neurocirugía	Consultas	3407	1.43
Oftalmología	Consultas	6033	2.53
Oncología	Consultas	3125	1.31
Otorrinolaringología	Consultas	9554	4
Pediatría	Consultas	17425	7.32

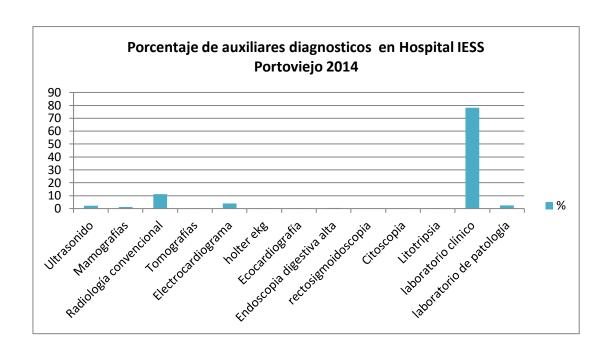
Psiquiatría	Consultas	3279	1.37
Psicología	Consultas	1557	0.65
Traumatología	Consultas	5490	2.3
Urología	Consultas	3023	1.27
Reumatología	Consultas	6970	2.92
Odontología	Consultas	20638	8.67
Nutrición	Consultas	3387	1.42
TOTAL	Consultas	237974	100



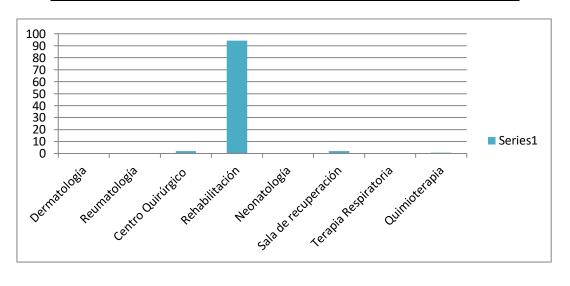
Servicio	Número de Atenciones	%
Observación	6333	4.14
Centro obstétrico	678	0.44
Urgencias	145232	95
Partos	95	0.06
UCI	425	0.27
TOTAL	152763	100



Aux. de Diagnósticos	N Estudios	%
Ultrasonido	9795	2.31
Mamografías	5140	1.21
Radiología convencional	46958	11.09
Tomografías	741	0.17
Electrocardiograma	16488	3.89
holter ekg	53	0.01
Ecocardiografía	512	0.12
Endoscopia digestiva alta	2182	0.51
rectosigmoidoscopia	27	0
Citoscopia	257	0.06
Litotripsia	50	0.01
laboratorio clínico	330628	78.08
laboratorio de patología	10564	2.49
TOTAL	423395	100

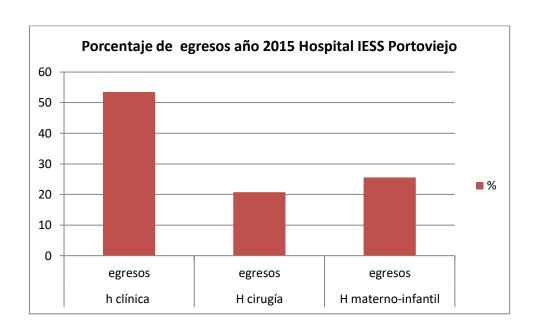


Servicio	Descripción	Número	%
Dermatología	procedimientos	732	0.34
Reumatología	procedimientos	1026	0.48
Centro Quirúrgico	cirugía	4180	1.96
Rehabilitación	sesiones	200803	94.37
Neonatología	RN	217	0.1
Sala de recuperación	Pactes.	4180	1.96
Terapia Respiratoria	procedimientos	381	0.17
Quimioterapia	sesiones	1262	0.59
TOTAL		212781	100



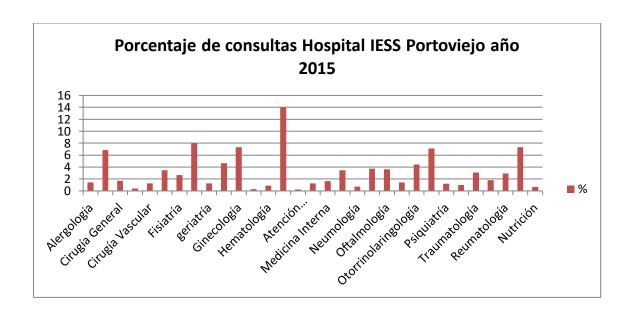
Actividad Asistencial Año 2015 Hospital IESS Portoviejo.

Hospitalización	Producción	N egresos	%
h clínica	egresos	4817	53.5
H cirugía	egresos	1870	20.8
H materno- infantil	egresos	2301	25.6
TOTAL	egresos	8988	100



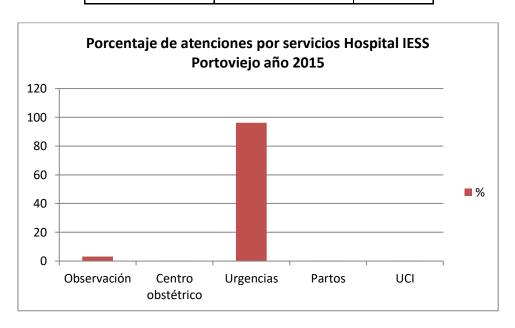
Consulta Externa	Producción	N consultas	%
Alergología	Consultas	3450	1.45
Cardiología	Consultas	16268	6.85
Cirugía General	Consultas	3983	1.67
Cirugía Plástica	Consultas	1040	0.43
Cirugía Vascular	Consultas	3001	1.26
Dermatología	Consultas	8264	3.48
Fisiatría	Consultas	6305	2.65
Endocrinología	Consultas	19079	8.03
geriatría	Consultas	3052	1.28
Gastroenterología	Consultas	11080	4.66
Ginecología	Consultas	17417	7.33
Infectología	Consultas	696	0.29
Hematología	Consultas	2099	0.88
Medicina General	Consultas	33180	13.97

Atención Extramural domiciliaria	Consultas	532	0.22
Medicina Familiar	Consultas	2950	1.24
Medicina Interna	Consultas	3913	1.64
Nefrología	Consultas	8168	3.44
Neumología	Consultas	1784	0.75
Neurocirugía	Consultas	8816	3.71
Oftalmología	Consultas	8647	3.64
Oncología	Consultas	3385	1.42
Otorrinolaringología	Consultas	10551	4.44
Pediatría	Consultas	16907	7.12
Psiquiatría	Consultas	2914	1.22
Psicología	Consultas	2308	0.97
Traumatología	Consultas	7363	3.1
Urología	Consultas	4282	1.8
Reumatología	Consultas	6886	2.9
Odontología	Consultas	17435	7.34
Nutrición	Consultas	1647	0.69
TOTAL	Consultas	237402	100

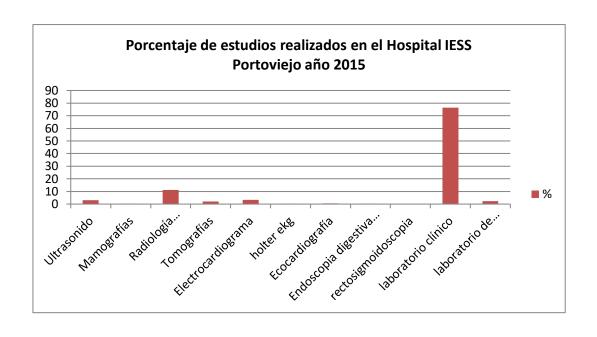


Servicio	N Atenciones	%
Observación	6131	3.18
Centro obstétrico	678	0.35
Urgencias	185526	96.27

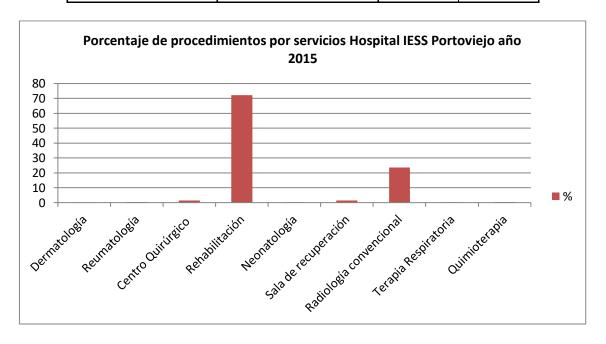
Partos	56	0.02
UCI	322	0.16
TOTAL	192713	100



Aux de Diagnostico	N Estudios	%
Ultrasonido	15236	3
Mamografías	2148	0.42
Radiología convencional	57192	11.29
Tomografías	10375	2.04
Electrocardiograma	17342	3.42
holter ekg	130	0.02
Ecocardiografía	3413	0.67
Endoscopia digestiva alta	1510	0.29
rectosigmoidoscopia	27	0
laboratorio clínico	386610	76.36
laboratorio de patología	12296	2.42
TOTAL	506279	100

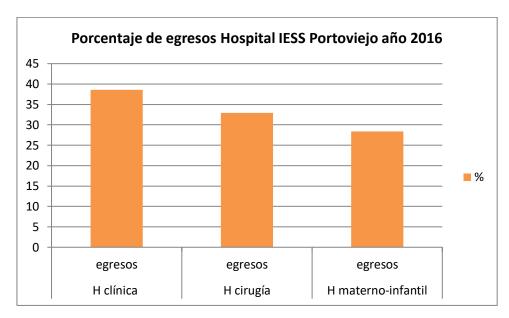


Servicio	Descripción	Números	%
Dermatología	procedimientos	732	0.22
Reumatología	procedimientos	1026	0.31
Centro Quirúrgico	cirugía	4799	1.48
Rehabilitación	sesiones	232532	72.15
Neonatología	RN	279	0.08
Sala de recuperación	pctes	4799	1.48
Radiología convencional	placas	76476	23.7
Terapia Respiratoria	PROCED	381	0.11
Quimioterapia	sesiones	1257	0.39
TOTAL		322281	100



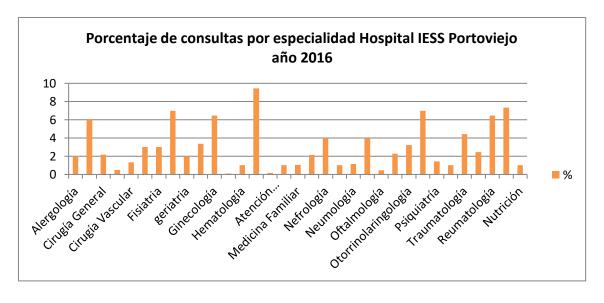
Actividad Asistencial Año 2016 Hospital IESS Portoviejo.

Hospitalización	Producción	N egresos	%
H clínica	egresos	3332	38.6
H cirugía	egresos	2836	32.93
H materno- infantil	egresos	2443	28.37
TOTAL	egresos	8611	100

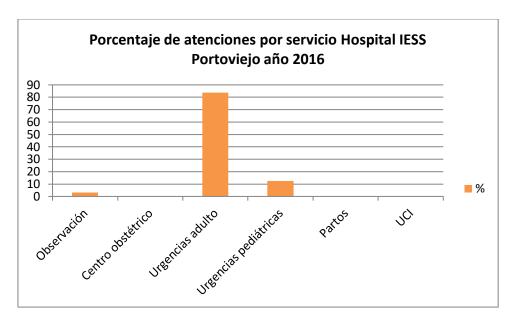


Consulta Externa	Producción	N consultas	%
Alergología	Consultas	4384	2
Cardiología	Consultas	15594	6.08
Cirugía General	Consultas	5581	2.17
Cirugía Plástica	Consultas	1246	0.48
Cirugía Vascular	Consultas	3421	1.33
Dermatología	Consultas	7559	3
Fisiatria	Consultas	6485	3
Endocrinología	Consultas	17613	7
geriatria	Consultas	3932	2
Gastroenterología	Consultas	8673	3.38
Ginecología	Consultas	16571	6.46
Infectología	Consultas	246	0.09
Hematología	Consultas	2152	1
Medicina General	Consultas	24234	9.45
Atención Extramural domiciliaria	Consultas	435	0.16
Medicina Ocupacional	Consultas	1842	1
Medicina Familiar	Consultas	2718	1.06

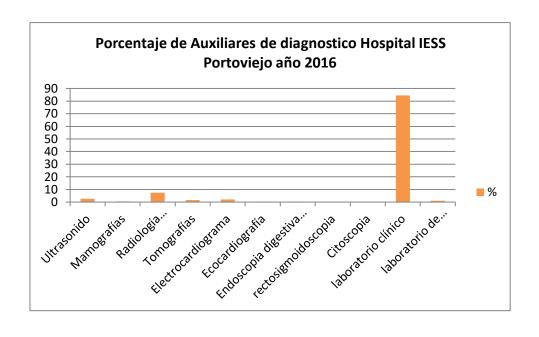
Medicina Interna	Consultas	5451	2.12
Nefrología	Consultas	9324	4
Neurología	Consultas	2442	1
Neumología	Consultas	3016	1.17
Neurocirugía	Consultas	9829	4
Oftalmología	Consultas	11844	0.46
Oncología	Consultas	5880	2.29
Otorrinolaringología	Consultas	8269	3.22
Pediatría	Consultas	17377	7
Psiquiatría	Consultas	3646	1.42
Psicología	Consultas	1535	1
Traumatología	Consultas	11364	4.43
Urología	Consultas	6310	2.46
Reumatología	Consultas	16583	6.47
Odontología	Consultas	18834	7.34
Nutrición	Consultas	1893	1
TOTAL	Consultas	256283	100



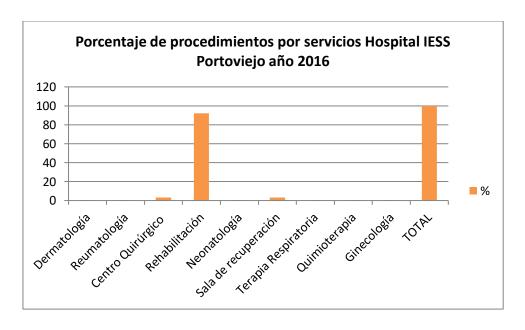
Servicio	N. Atenciones	%
Observación	5424	3.13
Centro obstétrico	678	0.39
Urgencias adulto	145232	83.83
Urgencias pediátricas	21412	12.35
Partos	204	0.11
UCI	290	0.16
TOTAL	173240	100



Aux. de Diagnostico	N. Estudios	%
Ultrasonido	20893	2.48
Mamografías	3737	0.44
Radiología convencional	62007	7.38
Tomografías	13051	1.55
Electrocardiograma	17434	2.07
Ecocardiografía	2385	0.28
Endoscopia digestiva alta	1611	0.19
rectosigmoidoscopia	27	0
Citoscopia	23	0
laboratorio clínico	709579	84.5
laboratorio de patología	8970	1.06
TOTAL	839717	100

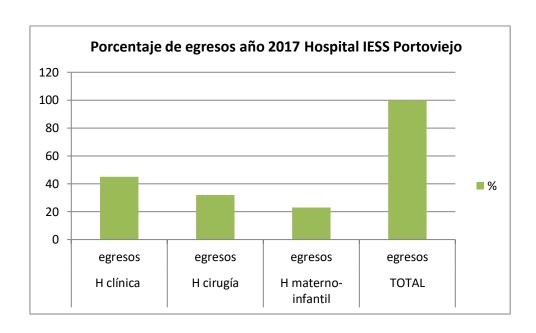


Servicio	Descripción	Número	%
Dermatología	procedimientos	732	0.28
Reumatología	procedimientos	1026	0.4
Centro Quirúrgico	cirugía	7973	3.12
Rehabilitación	sesiones	234964	92
Neonatología	RN	267	0.1
Sala de recuperación	pctes	7973	3.12
Terapia Respiratoria	procedimientos	381	0.14
Quimioterapia	sesiones	1262	0.49
Ginecología	procedimientos	845	0.33
TOTAL		255423	100



Actividad Asistencial Año 2017 Hospital IESS Portoviejo.

Hospitalización	Producción	N egresos	%
H clínica	egresos	10268	45
H cirugía	egresos	7310	32
H materno-infantil	egresos	5223	23
TOTAL	egresos	22801	100

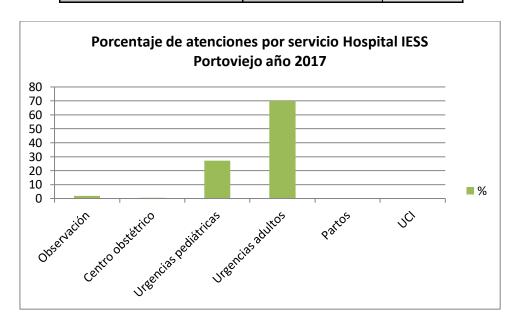


Consulta Externa	Producción	N consultas	%
Alergología	Consultas	4673	2.41
Consulta para jubilación	Consultas	643	0.33
Cardiología	Consultas	15294	8
Cirugía General	Consultas	4756	2.45
Cirugía Plástica	Consultas	907	0.46
Cirugía Vascular	Consultas	2309	1.19
Dermatología	Consultas	5004	2.58
Fisiatria	Consultas	3457	1.78
Endocrinología	Consultas	11377	5.86
Geriatria	Consultas	2619	1.35
Gastroenterología	Consultas	6326	3.26

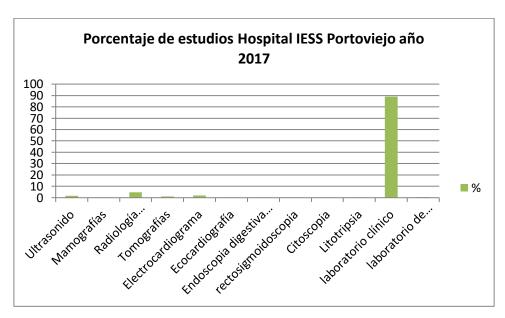
Ginecología	Consultas	12578	
Gillecologia	Consultas	12376	6.48
Infectología	Consultas	228	0.11
Hematología	Consultas	1599	0.82
Consulta curativa	Consultas	27653	14.26
Atención Extramural domiciliaria	Consultas	414	0.21
Medicina ocupacional	Consultas	2296	1.18
Medicina Familiar	Consultas	2523	1.3
Medicina Interna	Consultas	2371	1.22
Nefrología	Consultas	6484	3.34
Neurología	Consultas	2053	1.05
Neumología	Consultas	3561	1.83
Neurocirugía	Consultas	6144	3.16
Oftalmología	Consultas	9416	4.85
Oncología	Consultas	1661	0.85
Otorrinolaringología	Consultas	6110	3.15
Pediatría	Consultas	12400	6.39
Psiquiatría	Consultas	2717	1.4
Psicología	Consultas	1371	0.7
Traumatología	Consultas	9698	5
Urología	Consultas	4792	2.47
Reumatología	Consultas	4770	2.46
Odontología	Consultas	12239	6.31
Nutrición	Consultas	3387	1.7
TOTAL	Consultas	193830	100



Servicio	N. Atenciones	%
Observación	2264	1.8
Centro obstétrico	678	0.54
Urgencias pediátricas	33941	27.07
Urgencias adultos	87933	70.14
Partos	300	0.23
UCI	235	0.18
TOTAL	125351	100



Aux. de Diagnóstico	N. Estudios	%
Ultrasonido	14058	1.68
Mamografías	3241	0.38
Radiología convencional	38843	4.65
Tomografías	9744	1.16
Electrocardiograma	16051	2
Ecocardiografía	2430	0.3
Endoscopia digestiva alta	1199	0.14
rectosigmoidoscopia	27	0
Citoscopia	484	0.05
Litotripsia	421	0.05
laboratorio clínico	743819	89.15
laboratorio de patología	3984	0.47
TOTAL	834301	100



Servicio	Descripción	Número	%
Dermatología	procedimientos	732	0.39
Reumatología	procedimientos	1026	0.55
Centro Quirúrgico	cirugía	5942	3.2
Rehabilitación	sesiones	167798	91
Neonatología	RN	947	0.51
Sala de recuperación	pctes	5942	3.2

ginecología	procedimientos	908	0.49
Terapia Respiratoria	procedimientos	381	0.2
Quimioterapia	sesiones	987	0.53
TOTAL		184663	100

